

  
**Boletín**      **Oficial**  
**de las**  
**Cortes de Castilla y León**  
**VIII LEGISLATURA**

Núm. 303

19 de septiembre de 2013

SUMARIO. Pág. 35576

## SUMARIO

Páginas

### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/004408-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de usuarios en lista de espera de consultas externas. 35589

**PE/004409-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a construcción de una vivienda tutelada en Hontalbilla (Segovia). 35590

**PE/004410-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a organización de los centros públicos de atención a las personas con discapacidad intelectual. 35592

**PE/004411-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a colaboración con asociaciones para el diagnóstico y tratamientos de enfermedades raras. 35593

**PE/004412-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a autorización para la construcción de baños públicos en Soto de Valdeón (León). 35594



	<u>Páginas</u>
<b>PE/004413-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a traslado de obras de arte del parador San Marcos de León.	35596
<b>PE/004414-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a cierre de la unidad del dolor en el complejo hospitalario de León.	35598
<b>PE/004415-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a abono de las ayudas a los ganaderos de la raza caballo de Hispano-Bretón en la provincia de León.	35600
<b>PE/004416-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a elaboración de la ordenanza sobre pastos de los Puertos de Pinos.	35602
<b>PE/004417-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a relación de puestos de trabajo de la Junta de Castilla y León.	35604
<b>PE/004418-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. David Jurado Pajares y D. <sup>a</sup> Ana Sánchez Hernández, relativa a funcionamiento del Laboratorio Agrario Regional ubicado en Burgos.	35606
<b>PE/004419-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. <sup>a</sup> Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a traslado de obras de arte de los Paradores Nacionales ubicadas en Castilla y León.	35608
<b>PE/004420-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> Ana María Carmen Redondo García, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. <sup>a</sup> María Teresa López Martín, relativa a contrato licitado del expediente A-3/01 S.G.	35610



	<u>Páginas</u>
<b>PE/004421-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> Ana María Carmen Redondo García, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. <sup>a</sup> María Teresa López Martín, relativa a contrato licitado del expediente 22/07 S.G.	35612
<b>PE/004422-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> Ana María Carmen Redondo García, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. <sup>a</sup> María Teresa López Martín, relativa a contrato licitado del expediente 01-EXP-2009-003.	35614
<b>PE/004423-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> Ana María Carmen Redondo García, D. Pedro Luis González Reglero, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. <sup>a</sup> María Teresa López Martín, relativa a contrato licitado del expediente 11/04 S.G.	35616
<b>PE/004424-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a número de proyectos productivos que obtuvieron ayudas del programa de desarrollo local.	35618
<b>PE/004425-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D. <sup>a</sup> Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. <sup>a</sup> Ana Sánchez Hernández, relativa a número de cabezas de ganado que padecen tuberculosis y brucelosis en la provincia de León.	35620
<b>PE/004426-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a posibles impugnaciones del listado del Centro de Tecnificación de Natación de Burgos.	35622
<b>PE/004427-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de bajas de nadadores en el Centro de Tecnificación de Burgos.	35623



	<u>Páginas</u>
<b>PE/004428-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D. <sup>a</sup> María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de unidades de hospitalización específicas de ictus en los hospitales de Castilla y León.	35624
<b>PE/004429-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de horas de Ayuda a domicilio prestadas en León.	35625
<b>PE/004430-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D. <sup>a</sup> Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a ejecución del vial que da continuación a la ronda interior de León en el municipio de San Andrés.	35627
<b>PE/004431-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cantidad del gasto con proveedores pendientes de pago a 30 de junio de 2013.	35629
<b>PE/004432-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cantidad del pago con proveedores pendientes de pago a 30 de julio de 2013.	35630
<b>PE/004433-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cantidad del gasto con proveedores pendientes de pago a 31 de diciembre de 2012.	35631
<b>PE/004434-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León en relación con el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por la misma contra la Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2011.	35632



Páginas

**PE/004435-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León en relación con el recurso contencioso-administrativo interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en torno a la liquidación de los recursos del sistema de financiación de las Comunidades Autónomas correspondiente al ejercicio 2009.

35633

**PE/004436-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D.<sup>a</sup> Ana María Carmen Redondo García, D. Pedro Luis González Reglero, D. Jorge Félix Alonso Díez y D.<sup>a</sup> María Teresa López Martín, relativa a permisos solicitados por el Ayuntamiento de Cabezón de Pisuerga ante los órganos de la Administración Autonómica para la reanudación de la obras en relación con la instalación del elemento escultórico del bicentenario de la Batalla de Cabezón.

35634

**PE/004437-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a conocimiento por parte de la Consejería de Educación de la desviación existente en relación con los ingresos de tasas académicas en la Universidad de Burgos en el curso 2012-2013.

35636

**PE/004438-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a conocimiento por parte de la Consejería de Educación de la desviación existente en relación con los ingresos de tasas académicas en la Universidad de León en el curso 2012-2013.

35637

**PE/004439-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a conocimiento por parte de la Consejería de Educación de la desviación existente en relación con los ingresos de tasas académicas en la Universidad de Salamanca en el curso 2012-2013.

35638

**PE/004440-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a conocimiento por parte de la Consejería de Educación de la desviación existente en relación con los ingresos de tasas académicas en la Universidad de Valladolid en el curso 2012-2013.

35639



	<u>Páginas</u>
<b>PE/004441-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a pago de la cantidad adeudada por la Consejería de Sanidad al Ayuntamiento de Béjar.	35640
<b>PE/004442-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a pago de la cantidad adeudada por la Consejería de Sanidad al Ayuntamiento de Cristóbal.	35641
<b>PE/004443-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a pago de la cantidad adeudada por la Consejería de Sanidad a la UTE que realiza las obras en el Complejo Asistencial de Salamanca.	35642
<b>PE/004444-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a pago de la cantidad adeudada por la Consejería de Sanidad al Ayuntamiento de Valdelageve.	35643
<b>PE/004445-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a listas de espera de los servicios de traumatología del Complejo Asistencial de Salamanca, el Hospital Clínico Universitario y el Hospital Virgen de la Vega.	35644
<b>PE/004446-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a inversiones a realizar en el IES "Vía de la Plata" para mejorar la electricidad e iluminación del mismo.	35645
<b>PE/004447-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a inversiones a realizar en el IES "Vía de la Plata" para mejorar la calefacción de sus edificios.	35646
<b>PE/004448-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a incorporación al Sacyl de la provincia de Salamanca de funcionarios con 65 años.	35647



	<u>Páginas</u>
<b>PE/004449-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unificación de la Gerencia de Atención Primaria, la de Atención Especializada y la de Salud del Área de Salamanca.	35648
<b>PE/004450-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvención concedida al Ayuntamiento de Salamanca por la Junta de Castilla y León para sufragar programas de apoyo a las familias durante el año 2013.	35649
<b>PE/004451-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvención concedida al Ayuntamiento de Salamanca por la Junta de Castilla y León para sufragar programas de apoyo a la promoción de la autonomía personal durante el año 2013.	35650
<b>PE/004452-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvención concedida al Ayuntamiento de Salamanca por la Junta de Castilla y León para sufragar programas de contratación a discapacitados durante el año 2013.	35651
<b>PE/004453-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvención concedida al Ayuntamiento de Salamanca por la Junta de Castilla y León para sufragar programas de prevención de drogodependencias durante el año 2013.	35652
<b>PE/004454-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvención concedida al Ayuntamiento de Salamanca por la Junta de Castilla y León para sufragar programas de exclusión social durante el año 2013.	35653
<b>PE/004455-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvención concedida al Ayuntamiento de Salamanca por la Junta de Castilla y León para sufragar programas de formación a cuidadores durante el año 2013.	35654



	<u>Páginas</u>
<b>PE/004456-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvención concedida al Ayuntamiento de Salamanca por la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León por un importe de 3.726.141 euros durante el año 2013.	35655
<b>PE/004457-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvención concedida al Ayuntamiento de Salamanca por la Junta de Castilla y León para sufragar programas de habilidades parentales durante el año 2013.	35656
<b>PE/004458-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvención concedida al Ayuntamiento de Salamanca por la Junta de Castilla y León para sufragar programas de apoyo a inmigrantes durante el año 2013.	35657
<b>PE/004459-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvención concedida al Ayuntamiento de Salamanca por la Junta de Castilla y León para sufragar programas de juegos escolares durante el año 2013.	35658
<b>PE/004460-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvención concedida al Ayuntamiento de Salamanca por la Junta de Castilla y León para sufragar programas de la Oficina de Información al Consumidor durante el año 2013.	35659
<b>PE/004461-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvención concedida al Ayuntamiento de Salamanca por la Junta de Castilla y León para financiar el mantenimiento del Polideportivo de la carretera de Fuentesauco durante el año 2013.	35660
<b>PE/004462-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvención concedida al Ayuntamiento de Salamanca por la Junta de Castilla y León para sufragar programas de teleasistencia durante el año 2013.	35661



	<u>Páginas</u>
<b>PE/004463-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a deuda por diferentes partidas sociales del ejercicio 2012 o anteriores que tiene la Junta de Castilla y León con el Ayuntamiento de Salamanca.	35662
<b>PE/004464-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, relativa a bajas por enfermedad u otras circunstancias y sustituciones de docentes de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y F.P. de centros públicos de la provincia de Ávila.	35663
<b>PE/004465-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, relativa a bajas por enfermedad u otras circunstancias y sustituciones de docentes de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y F.P. de centros públicos de la provincia de Burgos.	35665
<b>PE/004466-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, relativa a bajas por enfermedad u otras circunstancias y sustituciones de docentes de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y F.P. de centros públicos de la provincia de León.	35667
<b>PE/004467-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, relativa a bajas por enfermedad u otras circunstancias y sustituciones de docentes de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y F.P. de centros públicos de la provincia de Palencia.	35669
<b>PE/004468-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, relativa a bajas por enfermedad u otras circunstancias y sustituciones de docentes de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y F.P. de centros públicos de la provincia de Salamanca.	35671
<b>PE/004469-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> María Ángela Marqués	



	<u>Páginas</u>
Sánchez, relativa a bajas por enfermedad u otras circunstancias y sustituciones de docentes de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y F.P. de centros públicos de la provincia de Segovia.	35673
<b>PE/004470-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, relativa a bajas por enfermedad u otras circunstancias y sustituciones de docentes de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y F.P. de centros públicos de la provincia de Soria.	35675
<b>PE/004471-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, relativa a bajas por enfermedad u otras circunstancias y sustituciones de docentes de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y F.P. de centros públicos de la provincia de Valladolid.	35677
<b>PE/004472-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. <sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, relativa a bajas por enfermedad u otras circunstancias y sustituciones de docentes de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y F.P. de centros públicos de la provincia de Zamora.	35679
<b>PE/004473-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Julio López Díaz y D. Francisco Ramos Antón, relativa a proyecto promovido por la Consejería de Fomento "Aguilar Norte".	35681
<b>PE/004474-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria y D. <sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a elaboración de la norma o Plan Rehabilitare.	35682
<b>PE/004475-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Julio López Díaz y D. Francisco Ramos Antón, relativa a proyecto de residencia y centro de día con unidad de estancias diurnas para personas mayores dependientes en el Ayuntamiento de La Pernía.	35683



	<u>Páginas</u>
<b>PE/004476-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. <sup>a</sup> María Sirina Martín Cabria, D. Julio López Díaz y D. Francisco Ramos Antón, relativa a panel informativo del "Pozo de los Lobos" en el Espacio Natural de Covalagua.	35684
<b>PE/004477-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de personas con discapacidad por enfermedad mental que han sido atendidas por los Equipos Mixtos Provinciales.	35686
<b>PE/004478-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de personas con discapacidad mental que han sido atendidas por la Comisión Mixta Regional.	35688
<b>PE/004479-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D. <sup>a</sup> María Mercedes Martín Juárez y D. <sup>a</sup> Ana María Carmen Redondo García, relativa a número de procedimientos judiciales que afecten al Sacyl.	35689
<b>PE/004480-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de contribuyentes del impuesto sobre la renta de las personas físicas que han presentado declaración a que se refiere el Real Decreto-ley 12/2012, de 30 de marzo.	35691
<b>PE/004481-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a desglose de los distintos conceptos presupuestarios incluidos en el límite de gasto no financiero.	35693
<b>PE/004482-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a Centros Residenciales que tienen implantado el modelo denominado "Centros Multiservicios".	35695



	<u>Páginas</u>
<b>PE/004483-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de personas que se les presta el servicio de ayuda a domicilio en la residencia Los Royales.	35697
<b>PE/004484-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de centros que están acreditados para la prestación de servicios a personas en situación de dependencia.	35699
<b>PE/004485-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando María Rodero García, relativa a composición de la Comisión de Valoración para la resolución de subvenciones destinadas al apoyo a la familia.	35701
<b>PE/004486-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D. <sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, relativa a apertura de las escuelas infantiles en los periodos de Navidad y Semana Santa.	35702
<b>PE/004487-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de personas en situación de dependencia que tienen concedida la doble prestación económica.	35704
<b>PE/004488-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a situación de suplencia de la plaza de Director Provincial de Educación en Salamanca.	35706
<b>PE/004489-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a lista de espera de pruebas técnicas diagnósticas y consultas externas del Servicio de Aparato Digestivo del Complejo Asistencial de Salamanca.	35708
<b>PE/004490-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a número de zonas del	



	<u>Páginas</u>
Hospital "Martínez Anido" del Complejo Asistencial de Salamanca que han permanecido cerradas.	35710
<b>PE/004491-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a denegación de expedición de licencia a alumnos en la provincia de Segovia.	35711
<b>PE/004492-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y D. <sup>a</sup> María Mercedes Martín Juárez, relativa a relación de plazas en Comisión de Servicios en la Gerencia de Salud.	35712



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004408-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de usuarios en lista de espera de consultas externas.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004408, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de usuarios en lista de espera de consultas externas.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

El seguimiento de la lista de espera es uno de los parámetros que deben ser evaluados en la gestión del SACYL.

Por todo ello, se pregunta:

**Con fecha 1 de julio de 2013.**

**1.º- Número de usuarios en lista de espera de consultas externas, especificando por especialidades y en cada una de las 9 provincias.**

**2.º- Número de usuarios en lista de espera para las distintas pruebas diagnósticas especificando en cada una de las 9 provincias.**

**3.º- En caso de no conocerse alguno de los datos anteriores, ¿a qué es debido?**

Valladolid, 2 de julio de 2013.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: María Mercedes Martín Juárez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004409-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a construcción de una vivienda tutelada en Hontalbilla (Segovia).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004409, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a construcción de una vivienda tutelada en Hontalbilla (Segovia).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El Ayuntamiento de Hontalbilla (Segovia) solicitó subvención para la construcción de una vivienda tutelada a la Consejería de Sanidad y Bienestar Social.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**1.º- ¿Cuál fue la cuantía económica que se concedió al Ayuntamiento de Hontalbilla para la construcción de una vivienda tutelada por la Consejería de Sanidad y Bienestar Social?**

**2.º- ¿Qué cantidades económicas ha abonado la Junta de Castilla y León al Ayuntamiento de Hontalbilla para la construcción de la vivienda tutelada?**

**3.º- ¿Cuál ha sido la razón por la que no se construyó la vivienda tutelada para la que la Junta de Castilla y León había concedido ayudas económicas?**



**4.º- Al no haberse construido la vivienda tutelada para la que se concedió ayudas. ¿Cuáles han sido las cantidades que ha reintegrado el Ayuntamiento de Hontalbilla a la Junta de Castilla y León?**

Valladolid, 2 de julio de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004410-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a organización de los centros públicos de atención a las personas con discapacidad intelectual.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004410, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a organización de los centros públicos de atención a las personas con discapacidad intelectual.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León dispone de 8 Centros de Atención a las Personas con discapacidad Intelectual: Fuentes Blancas, El Cid, Nuestra Sra. De la Calle, La Salle, Monte Mario, Ángel de la Guarda, Pajarillos y Virgen del Yermo.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**1.º- ¿Cómo se encuentran organizados cada uno de los 8 Centros públicos de Atención a las Personas con discapacidad Intelectual?**

**2.º- ¿Cuáles son las características de las personas que se encuentran ingresadas? Edades y tipo y grado de discapacidad.**

Valladolid, 3 de julio de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004411-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a colaboración con asociaciones para el diagnóstico y tratamientos de enfermedades raras.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004411, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a colaboración con asociaciones para el diagnóstico y tratamientos de enfermedades raras.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la respuesta a la pregunta escrita 4030, el Consejero de Sanidad me informa de que existe una colaboración permanente entre los profesionales y las asociaciones de pacientes.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**¿Con qué asociaciones de pacientes realizan la colaboración los profesionales del sistema público de salud de Castilla y León, en relación con el diagnóstico y tratamiento de las denominadas enfermedades raras?**

Valladolid, 3 de julio de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/004412-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a autorización para la construcción de baños públicos en Soto de Valdeón (León).*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004412, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a autorización para la construcción de baños públicos en Soto de Valdeón (León).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Miguel Ángel Fernández Cardo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Por resolución de Alcaldía de fecha 12 de junio de 2013, el Ayuntamiento de Posada de Valdeón, sito en la provincia de León, aprobó llevar a cabo las obras relativas a Construcción de baños públicos en Soto de Valdeón mediante el procedimiento del contrato menor, con el contratista Contratas Picos de Europa S. L. por un importe de 13.321,43 euros y 2.397,86 euros de IVA.

El municipio de Posada de Valdeón está integrado en el Parque Nacional de Picos de Europa por Ley 16/1995, de 30 de mayo, y en el Parque Regional de Picos de Europa por Ley 12/1994, de 18 de julio.



## PREGUNTAS

**¿Ha solicitado el Ayuntamiento de Posada de Valdeón las licencias, autorizaciones y/o aprobaciones a las que está sometida la obra de construcción de baños públicos en Soto de Valdeón, a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, o alguno de los órganos adscritos a la misma? De ser afirmativa la respuesta, ¿cuáles y en qué fechas?**

**¿Ha concedido la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, o alguno de los órganos adscritos a la misma, al Ayuntamiento de Posada de Valdeón, las licencias, autorizaciones y/o aprobaciones a las que está sometida la referida obra? De ser afirmativa la respuesta, ¿cuáles, en qué fechas y con qué contenido?**

**En caso de respuesta negativa a cualquiera de las anteriores preguntas ¿qué actuaciones realizará la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, en relación a la obra de construcción de baños públicos en Soto de Valdeón, para dar cumplimiento a la legislación que protege y regula el Parque de Picos de Europa?**

Valladolid, 5 de julio de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Miguel Ángel Fernández Cardo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004413-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a traslado de obras de arte del parador San Marcos de León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004413, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a traslado de obras de arte del parador San Marcos de León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez y Miguel Á. Fernández Cardo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Ante las informaciones aparecidas en distintos medios de comunicación sobre la denuncia de salida de obras de arte del Parador San Marcos de León

### PREGUNTA

1. ¿Tiene conocimiento la Junta de Castilla y León del traslado de obras de arte procedentes del Parador S. Marcos de León fuera de la Comunidad Autónoma de Castilla y León?

2. ¿Ha sido informada la Junta de Castilla y León por Paradores de Turismo, SA, de algún movimiento del patrimonio cultural ubicado en el Parador S. Marcos de León, fuera de nuestra Comunidad Autónoma?



**3. ¿Qué actuaciones, en su caso, tiene previsto realizar la Junta de Castilla y León para garantizar el retorno de las obras que hayan sido trasladadas?**

**4. ¿Está en posesión de la Junta de Castilla y León el inventario de obras de arte de todo tipo, ubicadas en el Parador San Marcos de León?**

Valladolid, 5 de julio de 2013.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y  
Miguel Ángel Fernández Cardo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004414-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a cierre de la unidad del dolor en el complejo hospitalario de León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004414, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a cierre de la unidad del dolor en el complejo hospitalario de León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Ante las informaciones aparecidas hoy en medios de comunicación de la provincia de León sobre el cierre de hecho de la Unidad del Dolor del Complejo Hospitalario de León, cuyo ámbito de influencia supera la provincia de León sin comunicación previa,

### PREGUNTAS

**¿Quién toma la decisión de cerrar una unidad en un centro hospitalario?**

**¿Ordenó la Junta el cierre de la Unidad del Dolor del Hospital de León o ha sido decisión de la Gerencia del Hospital?**



**Si existe autonomía de gestión en este tipo de decisiones ¿se someten previamente a consulta, a informe de la Consejería, se informa a posteriori de la decisión?**

**¿Cuál es la razón del cierre?**

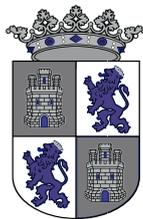
**¿Cuál es la fecha prevista para la reapertura de esta unidad?**

**¿Dónde presta sus servicios el personal destinado en la Unidad del Dolor durante el periodo en que permanezca cerrada?**

**¿Se sustituye en dicha Unidad al personal en sus periodos de vacaciones, Incapacidades Temporales, permisos, etc.?**

Valladolid, 8 de julio de 2013.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004415-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a abono de las ayudas a los ganaderos de la raza caballar de Hispano-Bretón en la provincia de León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004415, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a abono de las ayudas a los ganaderos de la raza caballar de Hispano-Bretón en la provincia de León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

El importante trabajo realizado por los/as ganaderos/as de Hispano-Bretón ha permitido impulsar el potencial de esta raza dentro de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, convirtiendo, por ejemplo, el concurso exposición de San Emiliano de Babia en un referente nacional dentro de las ferias ganaderas del conjunto del país.

Este impulso ha permitido consolidar la raza caballar Hispano-Bretón en la provincia de León, llegando a convertirse en la forma de vida para un importante número de familias en nuestros pueblos.

Si bien, a la crítica situación que atraviesan los/as ganaderos/as de Hispano-Bretón como consecuencia de la mal llamada "crisis de la carne de caballo", acosados por el incremento del precio de los piensos y por el bajo coste que reciben de los productos derivados de sus explotaciones, se suma también el retraso en el pago por parte de la Junta de Castilla y León de las ayudas correspondientes al año 2012.



Tras la negativa de la Junta de Castilla y León a prorrogar la "Ayuda de la actuación agroambiental de mantenimiento de razas autóctonas puras", en las que se engloba el Hispano-Bretón, que para la amplia mayoría de las cabañas ganaderas vencía a finales de 2012, la Administración Autonómica también mantiene bloqueado el pago de dichas ayudas correspondiente al año 2012, hechos ambos que están asfixiando la difícil situación que atraviesan los/as ganaderos/as de la provincia de León.

## PREGUNTAS

**¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León abonar las ayudas correspondientes al año 2012 a los/as ganaderos/as de Hispano-Bretón?**

**¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León abonar la indemnización compensatoria de alta montaña correspondiente al año 2012 que cobran los ganaderos a título principal de la provincia de León?**

Valladolid, 10 de julio de 2013.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004416-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a elaboración de la ordenanza sobre pastos de los Puertos de Pinos.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004416, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a elaboración de la ordenanza sobre pastos de los Puertos de Pinos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

La mañana del día 3 de mayo de 2012, en la sala de sesiones del Ayuntamiento de San Emiliano de Babia, tuvo lugar una reunión para abordar la problemática que sufren los/as ganaderos/as de la Comarca de Babia con relación a las condiciones de pasto en los Puertos de Pinos.

En dicha reunión participaron:

- El Coordinador General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León.
- El Alcalde del Ayuntamiento de San Emiliano de Babia.
- Los Presidentes de las Juntas Vecinales de Pinos, Villargusán, Candemuela y San Emiliano de Babia.



En el transcurso de la misma, además de abordar y poner en valor los derechos históricos sobre aprovechamiento de pastos en los Puertos de Pinos por parte de los/as ganaderos/as de las cuatro Juntas Vecinales citadas, los representantes de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León adquirieron el compromiso de redactar un borrador de ordenanza de hierbas, pastos y rastrojeras que regule el aprovechamiento de los pastos de los Puertos de Pinos, ante la imposibilidad de desarrollar esa labor por parte del Ayuntamiento de San Emiliano de Babia que carece de los medios técnicos y humanos oportunos.

Si bien, más de un año después, desde la Junta de Castilla y León no se ha contactado con el Ayuntamiento de San Emiliano de Babia, ni se tiene constancia de que se haya avanzado desde la Administración Autonómica en este asunto.

## PREGUNTAS

**¿Qué actuaciones ha desarrollado la Junta de Castilla y León desde el 3 de mayo de 2012 en relación a la elaboración de la ordenanza que regule los pastos de los Puertos de Pinos?**

**¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León remitir al Ayuntamiento de San Emiliano de Babia la ordenanza que regule los pastos de los Puertos de Pinos?**

**De tener previsto la Junta de Castilla y León remitir la ordenanza que regule los pastos de los Puertos de Pinos ¿en qué fecha tiene previsto remitirla al Ayuntamiento de San Emiliano de Babia?**

**¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León convocar al Ayuntamiento de San Emiliano de Babia y a los Presidentes de las Juntas Vecinales de Pinos, Villargusán, Candemuela y San Emiliano de Babia para cerrar la elaboración de la ordenanza que regule los pastos de los Puertos de Pinos?**

Valladolid, 10 de julio de 2013.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004417-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a relación de puestos de trabajo de la Junta de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004417, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a relación de puestos de trabajo de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En relación al personal que trabaja para la Junta de Castilla y León o cualquiera de sus Consejerías, entidades de la administración institucional adscritas a las mismas (Organismos Autónomos y entes públicos de derecho privado), empresas públicas, fundaciones públicas así como el resto de entes o instituciones públicas creadas por la Comunidad o dependientes de ella, y cualesquiera otras personas jurídicas en las que participe mayoritariamente y los consorcios a que se refiere el artículo 2.1.F de la de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León.

Se formula para su contestación por escrito las siguientes

### PREGUNTAS

- ¿Cuál es el número total de puestos de trabajo que hay en cuyo sistema de provisión es el de "libre designación" (LD)? Especificando al organismo al que pertenecen y puesto que desempeñan.



- ¿Cuál es el número total de puestos de trabajo que hay en cuyo sistema de provisión es el concurso específico (CE)? Especificando al organismo al que pertenecen y puesto que desempeñan.

- ¿Cuál es el número total de vacantes que hay en cada grupo de funcionarios (A1, A2, C1 y C2), y cuántos lo son por las siguientes causas: vacantes por jubilación, por fallecimiento, y por traslado de su titular a otra administración? Se solicitan dichos datos desglosados por las categorías conforme a la subclasificación de las titulaciones exigidas para ser ocupadas.

- ¿Cuántos puestos de trabajo recibieron el complemento por realización de jornada superior a la habitual, en los años 2009, 2010, 2011, 2012 y hasta 30 de junio de 2013? Especificar por puesto de trabajo, año y cuantía percibida por dicho concepto.

- ¿Cuántas personas perciben a fecha 30 de junio de 2013, el complemento consolidado de alto cargo y a cuánto asciende dicha cantidad? Especificar por puesto de trabajo y cuantía percibida por dicho concepto.

- ¿Cuál ha sido la cantidad total pagada por el concepto de servicios especiales (jornadas superiores a las ordinarias) en los años 2009, 2010, 2011, 2012 y hasta 30 de junio de 2013, tanto a personal laboral estatutario como al personal funcionario? Especificar por puesto de trabajo, año y cuantía percibida por dicho concepto.

- ¿Cuál es la cantidad total pagada en los años 2009, 2010, 2011, 2012 y hasta 30 de junio de 2013, por concepto de productividad variable en la Gerencia Regional de Salud y cuántos y cuáles de los puestos la han percibido? Especificar por puesto de trabajo, año y cuantía percibida por dicho concepto.

- ¿Cuál es la cantidad total pagada en los años 2009, 2010, 2011, 2012 y hasta 30 de junio de 2013, por concepto de indemnización por despidos, salarios de tramitación y cuotas a la Seguridad Social? Especificar por puesto de trabajo, año y cuantía percibida por dicho concepto.

Valladolid, 8 de julio de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004418-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. David Jurado Pajares y D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a funcionamiento del Laboratorio Agrario Regional ubicado en Burgos.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004418, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. David Jurado Pajares y D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a funcionamiento del Laboratorio Agrario Regional ubicado en Burgos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, David Jurado Pajares y Ana Sánchez Hernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

El Laboratorio Agrario Regional ubicado en Burgos, desde el año 2006 está siendo infrutilizado, a pesar de una reciente inversión que ha superado los 3.000.000 €.

Por todo ello, se formulan para su contestación por escrito las siguientes

### PREGUNTAS

- ¿Quién tomó la decisión, en el año 2006, de no ofertar los servicios del Laboratorio Agrario Regional a terceras personas?



- ¿Cuáles son los motivos por los que se ha impedido que los agricultores y ganaderos de Castilla y León puedan recurrir a este Laboratorio público, teniendo que utilizar los laboratorios privados?

- ¿Qué motivos justifican la decisión de invertir más de 3.000.000 € en la reforma y ampliación del Laboratorio?

- ¿Qué razones explican la brutal desviación de más del 50 % del presupuesto inicial en las obras realizadas?

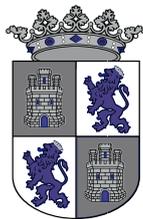
- ¿A cuánto asciende la cantidad de dinero que ha dejado de recaudar la Junta de Castilla y León por no prestar estos servicios analíticos a terceras personas?

- Siendo utilizado en un 25 % de su capacidad desde 2006 el Laboratorio Agrario Regional, ¿cómo se justifica que haya dos personas trabajando en el mismo contratadas por la empresa privada TRAGSA en puestos que no están catalogados en la RPT de dicho Laboratorio?

- ¿Qué razones permiten que estos trabajadores externos utilicen los medios públicos de la Junta (teléfono, instalaciones, ordenadores...)?

Valladolid, 8 de julio 2013

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez,  
David Jurado Pajares y  
Ana Sánchez Hernández



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004419-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a traslado de obras de arte de los Paradores Nacionales ubicadas en Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004419, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a traslado de obras de arte de los Paradores Nacionales ubicadas en Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Teresa Gutiérrez Álvarez y Miguel Á. Fernández Cardo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### PREGUNTA

**1. ¿Tiene conocimiento la Junta de Castilla y León del traslado de obras de arte procedentes de alguno de los Paradores ubicados en Castilla y León fuera de la Comunidad Autónoma de Castilla y León?**

**2. ¿Ha sido informada la Junta de Castilla y León por Paradores de Turismo, S. A., de algún movimiento del patrimonio cultural ubicado en algunos de los Paradores de Castilla y León, fuera de nuestra Comunidad Autónoma?**



**3. ¿Qué actuaciones, en su caso tiene previsto realizar la Junta de Castilla y León para garantizar el retorno de las obras que puedan haber sido trasladadas?**

**4. ¿Está en posesión de la Junta de Castilla y León del inventario de obras de arte de todo tipo, ubicadas en cada uno de los Paradores de Castilla y León?**

Valladolid, 11 de julio de 2013.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ignacio Martín Benito,  
Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y  
Miguel Ángel Fernández Cardo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004420-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Carmen Redondo García, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero, D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª María Teresa López Martín, relativa a contrato licitado del expediente A-3/01 S.G.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004420, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Carmen Redondo García, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero, D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª María Teresa López Martín, relativa a contrato licitado del expediente A-3/01 S.G.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Redondo García, José Francisco Martín Martínez, Pedro González Reglero, Jorge Félix Alonso Díez y Teresa López Martín, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

La Inspección de Trabajo y Seguridad Social, con fecha 24 de marzo de 2011, formuló un requerimiento a fin de que por la Administración de la Comunidad de Castilla y León y sus Organismos Autónomos se procediera a la constitución y regulación de los "Servicios de prevención propios".

La sentencia del TSJ de Castilla y León, notificada el 27 de marzo de 2012, anula el Plan de Prevención de Riesgos Laborales por su disconformidad con el ordenamiento jurídico, con la extensión y alcance que se concreta en los fundamentos de derecho de



la misma sentencia donde se cuestiona el modelo preventivo de servicios ajenos, por no ajustarse al ordenamiento jurídico. Como consecuencia de esta situación se formulan las siguientes

## PREGUNTAS

**Respecto al contrato licitado mediante la Orden de 24 de noviembre de 2000, Expte.: A-3/01 S.G.: Adjudicado por Orden 1 de marzo de 2001, de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial.**

- **¿Cuál fue el importe de licitación de los 18 lotes del contrato?**
- **¿Cuál fue el listado de todas las empresas que presentaron oferta a todos y cada uno de los 18 lotes?**
- **¿Cuál fue el importe de todas las ofertas económicas de todas las empresas presentadas a todos los lotes ofertados?**
- **¿Cuáles fueron los criterios de adjudicación?**

Valladolid, 12 de julio de 2013

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Ana María Carmen Redondo García,  
José Francisco Martín Martínez,  
Pedro Luis González Reglero,  
Jorge Félix Alonso Díez y  
Teresa López Martín



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004421-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Carmen Redondo García, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero, D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª María Teresa López Martín, relativa a contrato licitado del expediente 22/07 S.G.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004421, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Carmen Redondo García, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero, D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª María Teresa López Martín, relativa a contrato licitado del expediente 22/07 S.G.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Redondo García, José Francisco Martín Martínez, Pedro González Reglero, Jorge Félix Alonso Díez y Teresa López Martín, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

La Inspección de Trabajo y Seguridad Social, con fecha 24 de marzo de 2011, formuló un requerimiento a fin de que por la Administración de la Comunidad de Castilla y León y sus Organismos Autónomos se procediera a la constitución y regulación de los "Servicios de prevención propios".

La sentencia del TSJ de Castilla y León, notificada el 27 de marzo de 2012, anula el Plan de Prevención de Riesgos Laborales por su disconformidad con el ordenamiento jurídico, con la extensión y alcance que se concreta en los fundamentos de derecho de



la misma sentencia donde se cuestiona el modelo preventivo de servicios ajenos, por no ajustarse al ordenamiento jurídico. Como consecuencia de esta situación se formulan las siguientes

## PREGUNTAS

**Respecto al contrato licitado mediante RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2007, de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial, Expte.: 22/07 S.G. Adjudicado por Resolución de 2 de octubre de 2007.**

- **¿Cuál fue el importe de licitación de los 18 lotes del contrato?**
- **¿Cuál fue el listado de todas las empresas que presentaron oferta a todos y cada uno de los 18 lotes?**
- **¿Cuál fue el importe de todas las ofertas económicas de todas las empresas presentadas a todos los lotes ofertados?**
- **¿Cuáles fueron los criterios de adjudicación?**

Valladolid, 12 de julio de 2013.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Ana María Carmen Redondo García,  
José Francisco Martín Martínez,  
Pedro Luis González Reglero,  
Jorge Félix Alonso Díez y  
Teresa López Martín



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004422-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Carmen Redondo García, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero, D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª María Teresa López Martín, relativa a contrato licitado del expediente 01-EXP-2009-003.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004422, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Carmen Redondo García, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero, D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª María Teresa López Martín, relativa a contrato licitado del expediente 01-EXP-2009-003.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Redondo García, José Francisco Martín Martínez, Pedro González Reglero, Jorge Félix Alonso Díez y Teresa López Martín, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

La Inspección de Trabajo y Seguridad Social, con fecha 24 de marzo de 2011, formuló un requerimiento a fin de que por la Administración de la Comunidad de Castilla y León y sus Organismos Autónomos se procediera a la constitución y regulación de los "Servicios de prevención propios".

La sentencia del TSJ de Castilla y León, notificada el 27 de marzo de 2012, anula el Plan de Prevención de Riesgos Laborales por su disconformidad con el ordenamiento jurídico, con la extensión y alcance que se concreta en los fundamentos de derecho de



la misma sentencia donde se cuestiona el modelo preventivo de servicios ajenos, por no ajustarse al ordenamiento jurídico. Como consecuencia de esta situación se formulan las siguientes

## PREGUNTAS

**Respecto al contrato licitado mediante RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2009, de la Secretaría General de la Consejería de Administración Autonómica, Expte.: 01-EXP-2009-003. Adjudicado por Resolución de 4 de enero de 2010.**

- ¿Cuál es el listado de todas las empresas que presentaron oferta a todos y cada uno de los 18 lotes?

- ¿Cuál es el importe de todas las ofertas económicas de todas las empresas presentadas a todos los lotes ofertados?

- ¿Cuáles fueron los criterios de adjudicación?

- ¿Cuáles fueron las actividades ejecutadas al amparo del contrato adjudicado, de todos y cada uno de los lotes y correspondientes empresas durante el año 2010, con sus respectivas facturas?

- ¿Cuáles fueron las actividades ejecutadas al amparo del contrato adjudicado, de todos y cada uno de los lotes y correspondientes empresas durante el año 2011, con sus respectivas facturas?

- ¿Cuáles fueron las actividades ejecutadas al amparo del contrato adjudicado, de todos y cada uno de los lotes y correspondientes empresas durante el año 2012, con sus respectivas facturas?

- ¿Cuáles fueron las actividades ejecutadas al amparo del contrato adjudicado, de todos y cada uno de los lotes y correspondientes empresas durante el primer semestre del año 2013, con sus respectivas facturas?

Valladolid, 12 de julio de 2013.

LOS PROCURADORES,

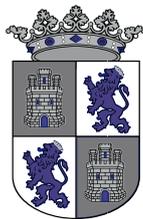
Fdo.: Ana María Carmen Redondo García,

José Francisco Martín Martínez,

Pedro Luis González Reglero,

Jorge Félix Alonso Díez y

Teresa López Martín



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004423-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Carmen Redondo García, D. Pedro Luis González Reglero, D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª María Teresa López Martín, relativa a contrato licitado del expediente 11/04 S.G.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004423, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Ana María Carmen Redondo García, D. Pedro Luis González Reglero, D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª María Teresa López Martín, relativa a contrato licitado del expediente 11/04 S.G.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Redondo García, José Francisco Martín Martínez, Pedro González Reglero, Jorge Félix Alonso Díez y Teresa López Martín, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

La Inspección de Trabajo y Seguridad Social, con fecha 24 de marzo de 2011, formuló un requerimiento a fin de que por la Administración de la Comunidad de Castilla y León y sus Organismos Autónomos se procediera a la constitución y regulación de los "Servicios de prevención propios".

La sentencia del TSJ de Castilla y León, notificada el 27 de marzo de 2012, anula el Plan de Prevención de Riesgos Laborales por su disconformidad con el ordenamiento jurídico, con la extensión y alcance que se concreta en los fundamentos de derecho de la misma sentencia donde se cuestiona el modelo preventivo de servicios ajenos, por no ajustarse al ordenamiento jurídico. Como consecuencia de esta situación se formulan las siguientes



## PREGUNTAS

**Respecto al contrato licitado mediante la Orden PAT/227/2004, de 24 de febrero, Expte.: 11/04 S.G. Adjudicado por Resolución de 18 de mayo de 2004.**

- **¿Cuál fue el importe de licitación de los 18 lotes del contrato?**
- **¿Cuál fue el listado de todas las empresas que presentaron oferta a todos y cada uno de los 18 lotes?**
- **¿Cuál fue el importe de todas las ofertas económicas de todas las empresas presentadas a todos los lotes ofertados?**
- **¿Cuáles fueron los criterios de adjudicación?**

Valladolid, 12 de julio de 2013.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ana María Carmen Redondo García,  
José Francisco Martín Martínez,  
Pedro Luis González Reglero,  
Jorge Félix Alonso Díez y  
Teresa López Martín



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004424-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a número de proyectos productivos que obtuvieron ayudas del programa de desarrollo local.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004424, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a número de proyectos productivos que obtuvieron ayudas del programa de desarrollo local.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez y Miguel Á. Fernández Cardo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

El Grupo de Acción Local POEDA concurrió a la convocatoria para la selección de Programas de Desarrollo Local, adaptados al Eje 4 (enfoque LEADER) del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León.

Los objetivos perseguidos por el programa LEADERCAL, establecidos en el Reglamento CE 1698/2005 del Consejo, en las Directrices Estratégicas Comunitarias, junto a las del Plan Estratégico Nacional y a los incorporados en el Plan de Desarrollo Regional de la Junta de Castilla y León son, entre otros:

- Mejora de la calidad de vida y fomento de la diversificación de la actividad económica en el territorio.



- Mejora de la competitividad del sector ganadero, forestal y la industria agroalimentaria.
- Mantenimiento de la población y potenciación de nuevos residentes en el medio rural.
- Mejora del entorno económico con el fin de contribuir a la creación de empleo.

Estos objetivos son la base para desarrollar los propios del Plan de Desarrollo Local POEDA para el periodo 2007-2013, que tiene fijado su horizonte en la mejora de la calidad de vida en su territorio de actuación.

Entre los requisitos de los proyectos para acceder a las ayudas que, bajo esta base gestionaron, figuraban:

Ejecutarse en el territorio de actuación del Grupo de Acción Local POEDA.

En los proyectos productivos, deberá haber creación, mantenimiento o consolidación de empleo.

Y entre los compromisos adquiridos al acceder a las ayudas, entre otras también a la creación y el desarrollo de microempresas, figuraban:

Respetar el destino de la inversión durante un periodo mínimo de cinco años, a contar desde la aprobación de la ayuda, sin perjuicio de que cualquier otra norma superior de la Comunidad Autónoma determine un plazo de tiempo más amplio para algunas inversiones, en cuyo caso el compromiso deberá ser por dicho plazo.

Facilitar al Grupo de Acción Local y a las administraciones competentes, las visitas de inspección y comprobación material y documental, hasta los cinco años siguientes a la aprobación de la ayuda.

## PREGUNTA

- 1. Relación de proyectos productivos que obtuvieron ayudas y de sus titulares y fecha de referencia (a fin de comprobación del cumplimiento de los compromisos).**
- 2. Número de puestos de trabajo creados, mantenidos y/o consolidados.**
- 3. Ubicación de las sedes de producción de los proyectos que obtuvieron las ayudas (localidad).**
- 4. Fecha de última visita de inspección y comprobación material y documental del mantenimiento de los compromisos vinculados a la obtención de las ayudas.**
- 5. Proyectos que no hayan mantenido el cumplimiento de los compromisos y actuación de las administraciones y consecuencias en su caso.**

En Valladolid a 15 de julio de 2013.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y  
Miguel Ángel Fernández Cardo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004425-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a número de cabezas de ganado que padecen tuberculosis y brucelosis en la provincia de León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004425, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a número de cabezas de ganado que padecen tuberculosis y brucelosis en la provincia de León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez y Ana Sánchez Hernández, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Ante la incertidumbre generada por distintas informaciones sobre la incidencia de la brucelosis y la tuberculosis en las explotaciones de la Montaña Oriental Leonesa

### PREGUNTAS

**¿Cuál es el número de cabezas de ganado que han arrojado resultados positivos en la provincia de León en tuberculosis y brucelosis por mes y zonas geográficas o Secciones Agrarias Comarcales en los años 2011, 2012 y primer semestre del 2013 y a cuántas explotaciones ganaderas corresponden?**

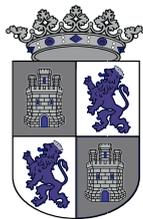


**¿Considera la Junta de Castilla y León que la Montaña Oriental Leonesa es zona de especial incidencia y, en ese caso, qué medidas especiales tiene previsto adoptar en orden a contrarrestar los perjuicios para la ganadería de la zona y sus titulares?**

**¿Se realizan contraanálisis en los casos positivos?**

Valladolid, 18 de julio de 2013.

LAS PROCURADORAS,  
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y  
Ana Sánchez Hernández



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004426-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a posibles impugnaciones del listado del Centro de Tecnificación de Natación de Burgos.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004426, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a posibles impugnaciones del listado del Centro de Tecnificación de Natación de Burgos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### PREGUNTA

**¿Ha recibido la Dirección General de Deportes de la Junta de Castilla y León en los años 2012 y 2013 algún escrito de impugnación del listado del Centro de Tecnificación de Natación de Burgos?**

**En caso afirmativo, ¿cuál ha sido la respuesta dada por la Dirección General de Deportes de la Junta de Castilla y León?**

Valladolid, 22 de julio de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004427-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de bajas de nadadores en el Centro de Tecnificación de Burgos.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004427, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de bajas de nadadores en el Centro de Tecnificación de Burgos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### PREGUNTA

**Durante el año 2012, ¿se ha producido alguna baja/expulsión de nadadores en el Centro de Tecnificación de Burgos? En caso afirmativo:**

- ¿Cuántos nadadores han producido baja/expulsión?
- ¿Cuáles han sido los motivos?
- ¿Han sido en algún caso recurridas estas bajas/expulsiones por parte de los nadadores o sus representantes legales y, en este caso, cuál ha sido la respuesta dada por la Dirección General de Deportes de la Junta de Castilla y León?

Valladolid, 22 de julio de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004428-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de unidades de hospitalización específicas de ictus en los hospitales de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004428, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.<sup>a</sup> María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de unidades de hospitalización específicas de ictus en los hospitales de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

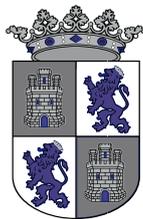
Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### PREGUNTA

**¿Cuántas son las unidades de hospitalización específicas de ictus en los diferentes hospitales de Castilla y León y cuál el número de camas en cada una de ellas?**

Valladolid, 22 de julio de 2013.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: María Mercedes Martín Juárez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004429-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de horas de Ayuda a domicilio prestadas en León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004429, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de horas de Ayuda a domicilio prestadas en León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Teresa Gutiérrez Álvarez y Jorge Félix Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Según el informe sobre prestaciones reconocidas en el marco de la Ley de Dependencia, publicado en la Web de la Junta de Castilla y León, a 30 de junio de 2013, en la provincia de León hay 2.170 personas recibiendo Ayuda a Domicilio, 5.709 prestación económica para Cuidados Familiares, 1.279 prestación económica para Atención Residencial y 2.773 prestación económica y Vinculada al servicio.

### PREGUNTAS

1.º- ¿Cuál es el número de horas de Ayuda a Domicilio prestadas en San Andrés del Rabanedo, cuántas en Ponferrada, cuántas en León y cuántas en el resto de la provincia?



**2.º- ¿Cuál es la aportación económica media por hora de Ayuda a Domicilio que realiza la persona que recibe el servicio?**

**3.º- ¿Cuál es la cuantía máxima, la mínima y la media aritmética de las prestaciones para cuidados familiares?**

**4.º- ¿Cuántas personas cuidadoras en el ámbito familiar tenían suscrito convenio especial con la Seguridad Seguridad a fecha 30 de junio de 2012?**

**5.º- ¿Cuántas personas cuidadoras en el ámbito familiar tienen suscrito convenio con la Seguridad Seguridad a fecha 30 de junio de 2014 y cuál es la cuantía mensual que cada titular debe abonar para sus cotizaciones?**

**6.º- ¿Cuál es la cuantía máxima, la mínima y la media aritmética de las prestaciones para atención residencial?**

**7.º- ¿Cuántas plazas residenciales públicas (de titularidad y de gestión pública) hay en la provincia de León y en qué localidades están ubicadas?**

**8.º- ¿Cuántas plazas residenciales concertadas hay en la provincia de León y en qué localidades están ubicadas?**

**9.º- ¿Cuál es la cuantía máxima, la mínima y la media aritmética de las prestaciones vinculadas al servicio? ¿Cuáles son los servicios utilizados con cargo a esta prestación?**

Valladolid, 24 de julio de 2013.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y  
Jorge Félix Alonso Díez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004430-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a ejecución del vial que da continuación a la ronda interior de León en el municipio de San Andrés.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004430, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a ejecución del vial que da continuación a la ronda interior de León en el municipio de San Andrés. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Miguel Ángel Fernández Cardo y Teresa Gutiérrez Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

El Alcalde de San Andrés del Rabanedo, D. Gregorio Chamorro, ha afirmado recientemente que existe un compromiso de la Junta de Castilla y León para la ejecución en el ejercicio 2014 del vial que da continuación a la ronda interior de León en el municipio de San Andrés.

Son unos dos kilómetros de longitud que conectan la rotonda del Ayuntamiento de San Andrés (LE-441), con la Glorieta Tres de Abril, junto al Hospital de San Juan de Dios (CL-623). Este vial permitirá descongestionar la entrada noroeste de León y su alfoz, así como salvar la barrera que supone actualmente la vía de ferrocarril León-Gijón.

Es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer si se ha realizado alguna actuación nueva por parte de la Junta de Castilla y León en relación con la citada infraestructura, por lo que se presentan las siguientes



## PREGUNTAS

**1. ¿Es cierto que la Junta de Castilla y León se ha comprometido a ejecutar en 2014 el vial de prolongación de la ronda interior de León en el municipio de San Andrés del Rabanedo, entre la rotonda del Ayuntamiento y la Glorieta Tres de Abril, junto al Hospital de San Juan de Dios?**

**2. ¿Qué actuaciones ha desarrollado la Junta de Castilla y León para la ejecución de dicha obra?**

**3. ¿Qué presupuesto tiene la referida obra?**

**4. ¿Qué importe ha previsto consignar la Junta en los presupuestos de 2014 para la ejecución de dicha infraestructura?**

**5. ¿Qué plazos de licitación y ejecución tiene la meritada infraestructura?**

Valladolid, 30 de julio de 2013.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Miguel Ángel Fernández Cardo y  
Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/004431-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cantidad del gasto con proveedores pendientes de pago a 30 de junio de 2013.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004431, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cantidad del gasto con proveedores pendientes de pago a 30 de junio de 2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿A cuánto asciende el gasto con proveedores pendiente de pago a 30 de junio de 2013 de todos los entes de la Comunidad que forman parte del sector de las administraciones públicas, subsector comunidades autónomas (SEC-95), en términos consolidados, incluyendo tanto a los proveedores de carácter público como privado, y tanto si la prestación se ha instrumentado a través de las figuras contractuales incluidas en el ámbito de aplicación del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público o de otras de naturaleza similar? Desglosar la cantidad registrada en presupuesto y la registrada en cuentas no presupuestarias, diferenciando en ambos casos el gasto sanitario del no sanitario.**

Valladolid, 30 de julio de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004432-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cantidad del pago con proveedores pendientes de pago a 30 de julio de 2013.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004432, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cantidad del pago con proveedores pendientes de pago a 30 de julio de 2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿A cuánto asciende el gasto con proveedores pendiente de pago a 30 de julio de 2013 de todos los entes de la Comunidad que forman parte del sector de las administraciones públicas, subsector comunidades autónomas (SEC-95), en términos consolidados, incluyendo tanto a los proveedores de carácter público como privado, y tanto si la prestación se ha instrumentado a través de las figuras contractuales incluidas en el ámbito de aplicación del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público o de otras de naturaleza similar? Desglosar la cantidad registrada en presupuesto y la registrada en cuentas no presupuestarias, diferenciando en ambos casos el gasto sanitario del no sanitario.**

Valladolid, 30 de julio de 2013.

EL PROCURADOR,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004433-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cantidad del gasto con proveedores pendientes de pago a 31 de diciembre de 2012.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004433, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a cantidad del gasto con proveedores pendientes de pago a 31 de diciembre de 2012.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿A cuánto asciende el gasto con proveedores pendiente de pago a 31 de diciembre de 2012 de todos los entes de la Comunidad que forman parte del sector de las administraciones públicas, subsector comunidades autónomas (SEC-95), en términos consolidados, incluyendo tanto a los proveedores de carácter público como privado, y tanto si la prestación se ha instrumentado a través de las figuras contractuales incluidas en el ámbito de aplicación del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público o de otras de naturaleza similar? Desglosar la cantidad registrada en presupuesto y la registrada en cuentas no presupuestarias, diferenciando en ambos casos el gasto sanitario del no sanitario.**

Valladolid, 30 de julio de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004434-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León en relación con el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por la misma contra la Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2011.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004434, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León en relación con el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por la misma contra la Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2011.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Qué actuaciones se han realizado hasta el momento actual por parte de la Junta de Castilla y León en relación al Recurso de Inconstitucionalidad interpuesto por la misma contra la Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2011?**

Valladolid, 30 de julio de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004435-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León en relación con el recurso contencioso-administrativo interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en torno a la liquidación de los recursos del sistema de financiación de las Comunidades Autónomas correspondiente al ejercicio 2009.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004435, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León en relación con el recurso contencioso-administrativo interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en torno a la liquidación de los recursos del sistema de financiación de las Comunidades Autónomas correspondiente al ejercicio 2009.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Qué actuaciones se han realizado hasta el momento actual por parte de la Junta de Castilla y León en relación al Recurso Contencioso-Administrativo interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en relación con la liquidación de los recursos del sistema de financiación de las Comunidades Autónomas correspondiente al ejercicio 2009?**

Valladolid, 30 de julio de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004436-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D.ª Ana María Carmen Redondo García, D. Pedro Luis González Reglero, D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª María Teresa López Martín, relativa a permisos solicitados por el Ayuntamiento de Cabezón de Pisuerga ante los órganos de la Administración Autónoma para la reanudación de la obras en relación con la instalación del elemento escultórico del bicentenario de la Batalla de Cabezón.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004436, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D.ª Ana María Carmen Redondo García, D. Pedro Luis González Reglero, D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª María Teresa López Martín, relativa a permisos solicitados por el Ayuntamiento de Cabezón de Pisuerga ante los órganos de la Administración Autónoma para la reanudación de la obras en relación con la instalación del elemento escultórico del bicentenario de la Batalla de Cabezón.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Ana M.ª Redondo García, Pedro González Reglero, Jorge Félix Alonso Díez y Teresa López Martín, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En relación a la autorización solicitada por el Ayuntamiento de Cabezón de Pisuerga para la instalación de elemento escultórico conmemorativo del bicentenario de la Batalla de Cabezón en el margen derecho de la carretera VA-113 a la altura del P.K. 12,700, denegada por Resolución del Jefe de Servicio Territorial de Fomento de Valladolid de fecha 21 de noviembre de 2012, de acuerdo con la respuesta parlamentaria del Consejero de Fomento



y Medio Ambiente de 20 de diciembre de 2012, Y TENIENDO EN CUENTA QUE SE HAN REANUDADO LAS OBRAS EN DICHO EMPLAZAMIENTO, SE PREGUNTA:

**.- ¿Qué nuevos permisos ha solicitado el Ayuntamiento de Cabezón de Pisuegra ante los órganos de la Administración Autonómica para la reanudación de la mencionada obra?**

**.- ¿Qué informes o proyectos ha presentado el Ayuntamiento de Cabezón de Pisuegra para la obtención de los pertinentes permisos?**

**.-¿En qué fecha se han concedido los permisos para la realización de dichas obras?**

**.- En los proyectos presentados y permisos concedidos ¿qué previsión existe respecto a la gestión de los residuos y su vertido?**

**.- ¿Se ha iniciado la tramitación de algún expediente sancionador por la realización de la obra sin autorización concedida?**

**.- En su caso, ¿cuál es la situación administrativa actual de dicho expediente?**

Valladolid, 9 de agosto de 2013.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez,  
Ana María Carmen Redondo García,  
Pedro Luis González Reglero,  
Jorge Félix Alonso Díez y  
María Teresa López Martín



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004437-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a conocimiento por parte de la Consejería de Educación de la desviación existente en relación con los ingresos de tasas académicas en la Universidad de Burgos en el curso 2012-2013.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004437, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a conocimiento por parte de la Consejería de Educación de la desviación existente en relación con los ingresos de tasas académicas en la Universidad de Burgos en el curso 2012-2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**1) ¿Conoce ya la Consejería de Educación la desviación existente, en su caso, entre las previsiones realizadas por ingresos de tasas académicas en la Universidad de Burgos en el curso 2012-2013 y las cantidades efectivamente ingresadas por ese concepto?**

**2) En caso afirmativo, ¿tiene que realizar la Consejería de Educación alguna aportación extraordinaria a la Universidad de Burgos para compensar este desfase?, ¿por qué cantidad?, ¿en qué fecha se procederá a la liquidación del mismo?**

**3) En caso negativo, ¿cuándo se considera que se conocerán esos datos?**

Valladolid, 12 de agosto de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/004438-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a conocimiento por parte de la Consejería de Educación de la desviación existente en relación con los ingresos de tasas académicas en la Universidad de León en el curso 2012-2013.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004438, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a conocimiento por parte de la Consejería de Educación de la desviación existente en relación con los ingresos de tasas académicas en la Universidad de León en el curso 2012-2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**1) ¿Conoce ya la Consejería de Educación la desviación existente, en su caso, entre las previsiones realizadas por ingresos de tasas académicas en la Universidad de León en el curso 2012-2013 y las cantidades efectivamente ingresadas por ese concepto?**

**2) En caso afirmativo, ¿tiene que realizar la Consejería de Educación alguna aportación extraordinaria a la Universidad de León para compensar este desfase?, ¿por qué cantidad?, ¿en qué fecha se procederá a la liquidación del mismo?**

**3) En caso negativo, ¿cuándo se considera que se conocerán esos datos?**

Valladolid, 12 de agosto de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004439-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a conocimiento por parte de la Consejería de Educación de la desviación existente en relación con los ingresos de tasas académicas en la Universidad de Salamanca en el curso 2012-2013.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004439, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a conocimiento por parte de la Consejería de Educación de la desviación existente en relación con los ingresos de tasas académicas en la Universidad de Salamanca en el curso 2012-2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**1) ¿Conoce ya la Consejería de Educación la desviación existente, en su caso, entre las previsiones realizadas por ingresos de tasas académicas en la Universidad de Salamanca en el curso 2012-2013 y las cantidades efectivamente ingresadas por ese concepto?**

**2) En caso afirmativo, ¿tiene que realizar la Consejería de Educación alguna aportación extraordinaria a la Universidad de Salamanca para compensar este desfase?, ¿por qué cantidad?, ¿en qué fecha se procederá a la liquidación del mismo?**

**3) En caso negativo, ¿cuándo se considera que se conocerán esos datos?**

Valladolid, 12 de agosto de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/004440-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a conocimiento por parte de la Consejería de Educación de la desviación existente en relación con los ingresos de tasas académicas en la Universidad de Valladolid en el curso 2012-2013.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004440, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a conocimiento por parte de la Consejería de Educación de la desviación existente en relación con los ingresos de tasas académicas en la Universidad de Valladolid en el curso 2012-2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

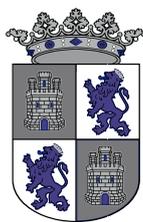
**1) ¿Conoce ya la Consejería de Educación la desviación existente, en su caso, entre las previsiones realizadas por ingresos de tasas académicas en la Universidad de Valladolid en el curso 2012-2013 y las cantidades efectivamente ingresadas por ese concepto?**

**2) En caso afirmativo, ¿tiene que realizar la Consejería de Educación alguna aportación extraordinaria a la Universidad de Valladolid para compensar este desfase?, ¿por qué cantidad?, ¿en qué fecha se procederá a la liquidación del mismo?**

**3) En caso negativo, ¿cuándo se considera que se conocerán esos datos?**

Valladolid, 12 de agosto de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004441-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a pago de la cantidad adeudada por la Consejería de Sanidad al Ayuntamiento de Béjar.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004441, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a pago de la cantidad adeudada por la Consejería de Sanidad al Ayuntamiento de Béjar.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En respuesta de fecha 24 de mayo de 2013 a una pregunta escrita del Grupo Parlamentario Socialista el Sr. Consejero de Sanidad reconoció la existencia de una deuda desde el año 2012 con el Ayuntamiento de Béjar por un importe de 2.676,30 euros correspondiente a "tributos y otras tasas".

### PREGUNTAS

- 1) ¿Se ha procedido ya al pago de esta cantidad al Ayuntamiento de Béjar?
- 2) En caso afirmativo, ¿en qué fecha se produjo el pago?
- 3) En caso negativo, ¿cuándo se tiene previsto proceder a realizar el mismo?

Valladolid, 12 de agosto de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004442-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a pago de la cantidad adeudada por la Consejería de Sanidad al Ayuntamiento de Cristóbal.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004442, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a pago de la cantidad adeudada por la Consejería de Sanidad al Ayuntamiento de Cristóbal.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En respuesta de fecha 24 de mayo de 2013 a una pregunta escrita del Grupo Parlamentario Socialista el Sr. Consejero de Sanidad reconoció la existencia de una deuda desde el año 2012 con el Ayuntamiento de Cristóbal por un importe de 6.377,38 euros correspondiente a una "subvención para construcción y/o reforma de consultorio local".

### PREGUNTAS

- 1) ¿Se ha procedido ya al pago de esta cantidad al Ayuntamiento de Cristóbal?
- 2) En caso afirmativo, ¿en qué fecha se produjo el pago?
- 3) En caso negativo, ¿cuándo se tiene previsto proceder a realizar el mismo?

Valladolid, 12 de agosto de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004443-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a pago de la cantidad adeudada por la Consejería de Sanidad a la UTE que realiza las obras en el Complejo Asistencial de Salamanca.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004443, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a pago de la cantidad adeudada por la Consejería de Sanidad a la UTE que realiza las obras en el Complejo Asistencial de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En respuesta de fecha 24 de mayo de 2013 a una pregunta escrita del Grupo Parlamentario Socialista el Sr. Consejero de Sanidad reconoció la existencia de deudas desde el año 2012 con la UTE que realiza las obras en el Complejo Asistencial de Salamanca por un importe total de 1.298.740,14 euros.

#### PREGUNTAS

**1) ¿Se ha procedido ya al pago de esta cantidad a la UTE que realiza las obras en el Complejo Asistencial de Salamanca?**

**2) En caso afirmativo, ¿en qué fecha se produjo el pago?**

**3) En caso negativo, ¿cuándo se tiene previsto proceder a realizar el mismo?**

Valladolid, 12 de agosto de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004444-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a pago de la cantidad adeudada por la Consejería de Sanidad al Ayuntamiento de Valdelageve.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004444, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a pago de la cantidad adeudada por la Consejería de Sanidad al Ayuntamiento de Valdelageve.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En respuesta de fecha 24 de mayo de 2013 a una pregunta escrita del Grupo Parlamentario Socialista el Sr. Consejero de Sanidad reconoció la existencia de una deuda desde el año 2012 con el Ayuntamiento de Valdelageve por un importe de 14.540,50 euros correspondiente a una "subvención para construcción y/o reforma de consultorio local".

### PREGUNTAS

- 1) ¿Se ha procedido ya al pago de esta cantidad al Ayuntamiento de Valdelageve?
- 2) En caso afirmativo, ¿en qué fecha se produjo el pago?
- 3) En caso negativo, ¿cuándo se tiene previsto proceder a realizar el mismo?

Valladolid, 12 de agosto de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004445-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a listas de espera de los servicios de traumatología del Complejo Asistencial de Salamanca, el Hospital Clínico Universitario y el Hospital Virgen de la Vega.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004445, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a listas de espera de los servicios de traumatología del Complejo Asistencial de Salamanca, el Hospital Clínico Universitario y el Hospital Virgen de la Vega. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**1) ¿Existen a fecha 31 de julio de 2013 listas cerradas para consultas de especialistas del Servicio de Traumatología del Complejo Asistencial de Salamanca? En caso afirmativo, ¿para qué doctores?, ¿cuál es el motivo?**

**2) A fecha 30 de junio de 2013, ¿cuál era el tiempo medio de espera para una consulta con los especialistas de Traumatología que pasaban consulta en el Hospital Clínico Universitario? Y, ¿cuál era el tiempo medio de espera para una consulta con los especialistas de Traumatología que pasaban consulta en el Hospital Virgen de la Vega?**

Valladolid, 12 de agosto de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004446-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a inversiones a realizar en el IES "Vía de la Plata" para mejorar la electricidad e iluminación del mismo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004446, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a inversiones a realizar en el IES "Vía de la Plata" para mejorar la electricidad e iluminación del mismo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La auditoría sobre Eficiencia Energética realizada el presente año 2013 en el IES "Vía de la Plata" establece la conveniencia de realizar inversiones para mejorar la Electricidad e Iluminación de los edificios del IES por un presupuesto total de 73.957,56 euros.

### PREGUNTAS

- 1) ¿Se ha contratado ya esta inversión para estar disponible en el curso 2013-2014?
- 2) En caso afirmativo, ¿a qué empresa se ha encargado la realización de los trabajos?, ¿por qué cantidad se ha adjudicado?, ¿en qué fecha se prevé estén finalizados?
- 3) En caso negativo, ¿cuándo se tiene previsto proceder a la adjudicación de esta inversión?, ¿qué previsión existe de finalización de estas obras?

Valladolid, 12 de agosto de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004447-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a inversiones a realizar en el IES "Vía de la Plata" para mejorar la calefacción de sus edificios.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004447, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a inversiones a realizar en el IES "Vía de la Plata" para mejorar la calefacción de sus edificios.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

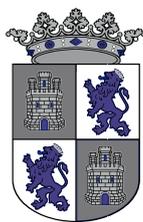
La auditoría sobre Eficiencia Energética realizada el presente año 2013 en el IES "Vía de la Plata" establece la conveniencia de realizar inversiones para mejorar la calefacción de los edificios del IES por un presupuesto total de 108.391 euros.

#### PREGUNTAS

- 1) ¿Se ha contratado ya esta inversión para estar disponible en el curso 2013-2014?
- 2) En caso afirmativo, ¿a qué empresa se ha encargado la realización de los trabajos?, ¿por qué cantidad se ha adjudicado?, ¿en qué fecha se prevé estén finalizados?
- 3) En caso negativo, ¿cuándo se tiene previsto proceder a la adjudicación de esta inversión?, ¿qué previsión existe de finalización de estas obras?

Valladolid, 12 de agosto de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004448-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a incorporación al Sacyl de la provincia de Salamanca de funcionarios con 65 años.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004448, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a incorporación al Sacyl de la provincia de Salamanca de funcionarios con 65 años.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

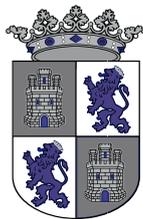
Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**1) ¿Se ha incorporado a la estructura del SACyL en la provincia de Salamanca con posterioridad al 1 de enero de 2013 algún funcionario con 65 años cumplidos que prestó servicios con anterioridad en alguna otra provincia de la Comunidad Autónoma?**

**2) En caso afirmativo, ¿qué puesto desempeñó con anterioridad cada uno de ellos?, ¿a qué puestos se han incorporado en la provincia de Salamanca?**

Valladolid, 12 de agosto de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004449-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unificación de la Gerencia de Atención Primaria, la de Atención Especializada y la de Salud del Área de Salamanca.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004449, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a unificación de la Gerencia de Atención Primaria, la de Atención Especializada y la de Salud del Área de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**1) ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León unificar la Gerencia de Atención Primaria, la Gerencia de Atención Especializada y la Gerencia de Salud del Área de Salamanca?**

**2) En caso afirmativo, ¿en qué fecha se procederá a dicha unificación?**

Valladolid, 12 de agosto de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004450-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvención concedida al Ayuntamiento de Salamanca por la Junta de Castilla y León para sufragar programas de apoyo a las familias durante el año 2013.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004450, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvención concedida al Ayuntamiento de Salamanca por la Junta de Castilla y León para sufragar programas de apoyo a las familias durante el año 2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Datos hechos públicos por concejales del Ayuntamiento de Salamanca muestran que la Junta de Castilla y León tiene concedida una subvención a este ayuntamiento para sufragar programas de Apoyo a Familias durante el año 2013 por un total de 163.250 euros de los que a finales de julio de 2013 aún no se había hecho efectiva ninguna cantidad.

### PREGUNTAS

- 1) ¿Reconoce la Junta de Castilla y León como ciertos estos datos?
- 2) En caso afirmativo, ¿en qué fecha tiene previsto la Junta de Castilla y León hacer efectivo el pago de esta subvención al Ayuntamiento de Salamanca?

Valladolid, 14 de agosto de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004451-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvención concedida al Ayuntamiento de Salamanca por la Junta de Castilla y León para sufragar programas de apoyo a la promoción de la autonomía personal durante el año 2013.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004451, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvención concedida al Ayuntamiento de Salamanca por la Junta de Castilla y León para sufragar programas de apoyo a la promoción de la autonomía personal durante el año 2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Datos hechos públicos por concejales del Ayuntamiento de Salamanca muestran que la Junta de Castilla y León tiene concedida una subvención a este ayuntamiento para sufragar programas de Apoyo a la Promoción de la Autonomía Personal durante el año 2013 por un total de 98.170 euros de los que a finales de julio de 2013 aún no se había hecho efectiva ninguna cantidad.

### PREGUNTAS

- 1) **¿Reconoce la Junta de Castilla y León como ciertos estos datos?**
- 2) **En caso afirmativo, ¿en qué fecha tiene previsto la Junta de Castilla y León hacer efectivo el pago de esta subvención al Ayuntamiento de Salamanca?**

Valladolid, 14 de agosto de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004452-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvención concedida al Ayuntamiento de Salamanca por la Junta de Castilla y León para sufragar programas de contratación a discapacitados durante el año 2013.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004452, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvención concedida al Ayuntamiento de Salamanca por la Junta de Castilla y León para sufragar programas de contratación a discapacitados durante el año 2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Datos hechos públicos por concejales del Ayuntamiento de Salamanca muestran que la Junta de Castilla y León tiene concedida una subvención a este ayuntamiento para sufragar programas de contratación de discapacitados durante el año 2013 por un total de 9.994,60 euros de los que a finales de julio de 2013 aún no se había hecho efectiva ninguna cantidad.

#### PREGUNTAS

- 1) **¿Reconoce la Junta de Castilla y León como ciertos estos datos?**
- 2) **En caso afirmativo, ¿en qué fecha tiene previsto la Junta de Castilla y León hacer efectivo el pago de esta subvención al Ayuntamiento de Salamanca?**

Valladolid, 14 de agosto de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004453-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvención concedida al Ayuntamiento de Salamanca por la Junta de Castilla y León para sufragar programas de prevención de drogodependencias durante el año 2013.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004453, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvención concedida al Ayuntamiento de Salamanca por la Junta de Castilla y León para sufragar programas de prevención de drogodependencias durante el año 2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

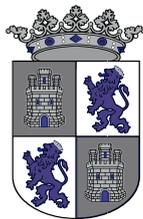
Datos hechos públicos por concejales del Ayuntamiento de Salamanca muestran que la Junta de Castilla y León tiene concedida una subvención a este ayuntamiento para sufragar programas de Prevención de Drogodependencias durante el año 2013 por un total de 29.085 euros de los que a finales de julio de 2013 aún no se había hecho efectiva ninguna cantidad.

#### PREGUNTAS

- 1) **¿Reconoce la Junta de Castilla y León como ciertos estos datos?**
- 2) **En caso afirmativo, ¿en qué fecha tiene previsto la Junta de Castilla y León hacer efectivo el pago de esta subvención al Ayuntamiento de Salamanca?**

Valladolid, 14 de agosto de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004454-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvención concedida al Ayuntamiento de Salamanca por la Junta de Castilla y León para sufragar programas de exclusión social durante el año 2013.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004454, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvención concedida al Ayuntamiento de Salamanca por la Junta de Castilla y León para sufragar programas de exclusión social durante el año 2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Datos hechos públicos por concejales del Ayuntamiento de Salamanca muestran que la Junta de Castilla y León tiene concedida una subvención a este ayuntamiento para sufragar programas de Exclusión Social durante el año 2013 por un total de 162.898 euros de los que a finales de julio de 2013 aún no se había hecho efectiva ninguna cantidad.

#### PREGUNTAS

- 1) ¿Reconoce la Junta de Castilla y León como ciertos estos datos?
- 2) En caso afirmativo, ¿en qué fecha tiene previsto la Junta de Castilla y León hacer efectivo el pago de esta subvención al Ayuntamiento de Salamanca?

Valladolid, 14 de agosto de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004455-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvención concedida al Ayuntamiento de Salamanca por la Junta de Castilla y León para sufragar programas de formación a cuidadores durante el año 2013.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004455, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvención concedida al Ayuntamiento de Salamanca por la Junta de Castilla y León para sufragar programas de formación a cuidadores durante el año 2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

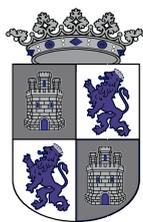
Datos hechos públicos por concejales del Ayuntamiento de Salamanca muestran que la Junta de Castilla y León tiene concedida una subvención a este ayuntamiento para sufragar programas de Formación a Cuidadores durante el año 2013 por un total de 12.600 euros de los que a finales de julio de 2013 se habían hecho efectivos un total de 3.150 euros.

### PREGUNTAS

- 1) **¿Reconoce la Junta de Castilla y León como ciertos estos datos?**
- 2) **En caso afirmativo, ¿en qué fecha tiene previsto la Junta de Castilla y León hacer efectivo el pago del total de esta subvención al Ayuntamiento de Salamanca?**

Valladolid, 14 de agosto de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004456-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvención concedida al Ayuntamiento de Salamanca por la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León por un importe de 3.726.141 euros durante el año 2013.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004456, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvención concedida al Ayuntamiento de Salamanca por la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León por un importe de 3.726.141 euros durante el año 2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

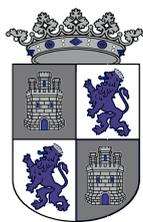
Datos hechos públicos por concejales del Ayuntamiento de Salamanca muestran que la Junta de Castilla y León tiene concedida una subvención a este ayuntamiento de la Gerencia de Servicios Sociales durante el año 2013 por un total de 3.726.141 euros de los que a finales de julio de 2013 aún no se había hecho efectiva ninguna cantidad.

### PREGUNTAS

- 1) ¿Reconoce la Junta de Castilla y León como ciertos estos datos?
- 2) En caso afirmativo, ¿en qué fecha tiene previsto la Junta de Castilla y León hacer efectivo el pago de esta subvención al Ayuntamiento de Salamanca?

Valladolid, 14 de agosto de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004457-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvención concedida al Ayuntamiento de Salamanca por la Junta de Castilla y León para sufragar programas de habilidades parentales durante el año 2013.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004457, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvención concedida al Ayuntamiento de Salamanca por la Junta de Castilla y León para sufragar programas de habilidades parentales durante el año 2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

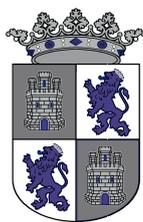
En respuesta de fecha 24 de mayo de 2013 a una pregunta escrita del Grupo Datos hechos públicos por concejales del Ayuntamiento de Salamanca muestran que la Junta de Castilla y León tiene concedida una subvención a este ayuntamiento para sufragar programas de Habilidades Parentales durante el año 2013 por un total de 2.061 euros de los que a finales de julio de 2013 aún no se había hecho efectiva ninguna cantidad.

### PREGUNTAS

- 1) ¿Reconoce la Junta de Castilla y León como ciertos estos datos?
- 2) En caso afirmativo, ¿en qué fecha tiene previsto la Junta de Castilla y León hacer efectivo el pago de esta subvención al Ayuntamiento de Salamanca?

Valladolid, 14 de agosto de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004458-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvención concedida al Ayuntamiento de Salamanca por la Junta de Castilla y León para sufragar programas de apoyo a inmigrantes durante el año 2013.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004458, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvención concedida al Ayuntamiento de Salamanca por la Junta de Castilla y León para sufragar programas de apoyo a inmigrantes durante el año 2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

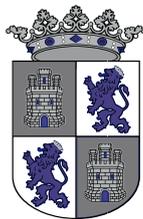
Datos hechos públicos por concejales del Ayuntamiento de Salamanca muestran que la Junta de Castilla y León tiene concedida una subvención a este ayuntamiento para sufragar programas de apoyo a inmigrantes durante el año 2013 por un total de 9.200 euros de los que a finales de julio de 2013 aún no se había hecho efectiva ninguna cantidad.

### PREGUNTAS

- 1) **¿Reconoce la Junta de Castilla y León como ciertos estos datos?**
- 2) **En caso afirmativo, ¿en qué fecha tiene previsto la Junta de Castilla y León hacer efectivo el pago de esta subvención al Ayuntamiento de Salamanca?**

Valladolid, 14 de agosto de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004459-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvención concedida al Ayuntamiento de Salamanca por la Junta de Castilla y León para sufragar programas de juegos escolares durante el año 2013.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004459, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvención concedida al Ayuntamiento de Salamanca por la Junta de Castilla y León para sufragar programas de juegos escolares durante el año 2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

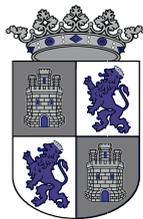
Datos hechos públicos por concejales del Ayuntamiento de Salamanca muestran que la Junta de Castilla y León tiene concedida una subvención a este ayuntamiento para sufragar programas de Juegos Escolares durante el año 2013 por un total de 113.431 euros de los que a finales de julio de 2013 aún no se había hecho efectiva ninguna cantidad.

### PREGUNTAS

- 1) **¿Reconoce la Junta de Castilla y León como ciertos estos datos?**
- 2) **En caso afirmativo, ¿en qué fecha tiene previsto la Junta de Castilla y León hacer efectivo el pago de esta subvención al Ayuntamiento de Salamanca?**

Valladolid, 14 de agosto de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004460-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvención concedida al Ayuntamiento de Salamanca por la Junta de Castilla y León para sufragar programas de la Oficina de Información al Consumidor durante el año 2013.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004460, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvención concedida al Ayuntamiento de Salamanca por la Junta de Castilla y León para sufragar programas de la Oficina de Información al Consumidor durante el año 2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

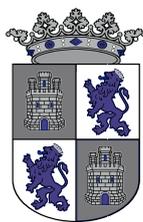
Datos hechos públicos por concejales del Ayuntamiento de Salamanca muestran que la Junta de Castilla y León tiene concedida una subvención a este ayuntamiento para sufragar programas del OMIC (Oficina de Información al Consumidor) durante el año 2013 por un total de 13.656,23 euros de los que a finales de julio de 2013 aún no se había hecho efectiva ninguna cantidad.

### PREGUNTAS

- 1) **¿Reconoce la Junta de Castilla y León como ciertos estos datos?**
- 2) **En caso afirmativo, ¿en qué fecha tiene previsto la Junta de Castilla y León hacer efectivo el pago de esta subvención al Ayuntamiento de Salamanca?**

Valladolid, 14 de agosto de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/004461-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvención concedida al Ayuntamiento de Salamanca por la Junta de Castilla y León para financiar el mantenimiento del Polideportivo de la carretera de Fuentesauco durante el año 2013.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004461, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvención concedida al Ayuntamiento de Salamanca por la Junta de Castilla y León para financiar el mantenimiento del Polideportivo de la carretera de Fuentesauco durante el año 2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

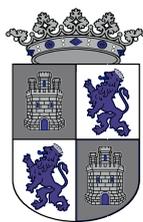
Datos hechos públicos por concejales del Ayuntamiento de Salamanca muestran que la Junta de Castilla y León tiene concedida una subvención a este ayuntamiento para financiar el mantenimiento del Polideportivo de la carretera de Fuentesauco durante el año 2013 por un total de 303.833 euros de los que a finales de julio de 2013 aún no se había hecho efectiva ninguna cantidad.

#### PREGUNTAS

- 1) **¿Reconoce la Junta de Castilla y León como ciertos estos datos?**
- 2) **En caso afirmativo, ¿en qué fecha tiene previsto la Junta de Castilla y León hacer efectivo el pago de esta subvención al Ayuntamiento de Salamanca?**

Valladolid, 14 de agosto de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/004462-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvención concedida al Ayuntamiento de Salamanca por la Junta de Castilla y León para sufragar programas de teleasistencia durante el año 2013.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004462, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvención concedida al Ayuntamiento de Salamanca por la Junta de Castilla y León para sufragar programas de teleasistencia durante el año 2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

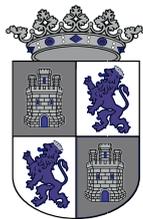
Datos hechos públicos por concejales del Ayuntamiento de Salamanca muestran que la Junta de Castilla y León tiene concedida una subvención a este ayuntamiento para sufragar programas de Teleasistencia durante el año 2013 por un total de 117.936 euros de los que a finales de julio de 2013 se habían hecho efectivos un total de 9.485,91 euros.

#### PREGUNTAS

- 1) ¿Reconoce la Junta de Castilla y León como ciertos estos datos?
- 2) En caso afirmativo, ¿en qué fecha tiene previsto la Junta de Castilla y León hacer efectivo el pago del total de esta subvención al Ayuntamiento de Salamanca?

Valladolid, 14 de agosto de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/004463-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a deuda por diferentes partidas sociales del ejercicio 2012 o anteriores que tiene la Junta de Castilla y León con el Ayuntamiento de Salamanca.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004463, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a deuda por diferentes partidas sociales del ejercicio 2012 o anteriores que tiene la Junta de Castilla y León con el Ayuntamiento de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Datos hechos públicos por concejales del Ayuntamiento de Salamanca muestran que la Junta de Castilla y León tiene una deuda a finales de julio de 2013 por diferentes partidas de Servicios Sociales del ejercicio 2012 o anteriores por un total de 2.061.903,60 €.

#### PREGUNTAS

- 1) ¿Reconoce la Junta de Castilla y León como ciertos estos datos?
- 2) En caso afirmativo, ¿en qué fecha tiene previsto la Junta de Castilla y León hacer efectivo el pago correspondiente a esta deuda?

Valladolid, 14 de agosto de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004464-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a bajas por enfermedad u otras circunstancias y sustituciones de docentes de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y F.P. de centros públicos de la provincia de Ávila.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004464, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a bajas por enfermedad u otras circunstancias y sustituciones de docentes de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y F.P. de centros públicos de la provincia de Ávila.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y M.ª Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**1) ¿Cuántos días de baja por enfermedad u otras circunstancias de docentes de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y FP de centros públicos de la provincia de Ávila no fueron cubiertos mediante sustituciones en el curso 2012-2013?**

**2) ¿Cuántas personas realizaron sustituciones en la provincia de Ávila para cubrir bajas de docentes durante el curso 2012-2013 y cuántas lo hicieron durante el curso 2011-2012?**

**3) Del conjunto de las personas que realizaron sustituciones en el curso 2012-2013 para cubrir bajas de docentes de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y FP de centros públicos de la provincia de Ávila:**



- ¿cuántos se incorporaron antes de que la persona a la que estaban sustituyendo llevase 15 días de baja?
- ¿cuántos se incorporaron cuando la persona a la que estaban sustituyendo llevaba entre 15 y 19 días de baja?
- ¿cuántos se incorporaron cuando la persona a la que estaban sustituyendo llevaba entre 20 y 24 días de baja?
- ¿cuántos se incorporaron cuando la persona a la que estaban sustituyendo llevaba entre 25 y 29 días de baja?
- ¿cuántos se incorporaron cuando la persona a la que estaban sustituyendo llevaba 30 o más días de baja?

Valladolid, 14 de agosto de 2013.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo y  
María Ángela Marqués Sánchez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004465-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, relativa a bajas por enfermedad u otras circunstancias y sustituciones de docentes de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y F.P. de centros públicos de la provincia de Burgos.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004465, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.<sup>a</sup> María Ángela Marqués Sánchez, relativa a bajas por enfermedad u otras circunstancias y sustituciones de docentes de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y F.P. de centros públicos de la provincia de Burgos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y M.<sup>a</sup> Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**1) ¿Cuántos días de baja por enfermedad u otras circunstancias de docentes de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y FP de centros públicos de la provincia de Burgos no fueron cubiertos mediante sustituciones en el curso 2012-2013?**

**2) ¿Cuántas personas realizaron sustituciones en la provincia de Burgos para cubrir bajas de docentes durante el curso 2012-2013 y cuántas lo hicieron durante el curso 2011-2012?**

**3) Del conjunto de las personas que realizaron sustituciones en el curso 2012-2013 para cubrir bajas de docentes de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y FP de centros públicos de la provincia de Burgos:**



- ¿cuántos se incorporaron antes de que la persona a la que estaban sustituyendo llevase 15 días de baja?
- ¿cuántos se incorporaron cuando la persona a la que estaban sustituyendo llevaba entre 15 y 19 días de baja?
- ¿cuántos se incorporaron cuando la persona a la que estaban sustituyendo llevaba entre 20 y 24 días de baja?
- ¿cuántos se incorporaron cuando la persona a la que estaban sustituyendo llevaba entre 25 y 29 días de baja?
- ¿cuántos se incorporaron cuando la persona a la que estaban sustituyendo llevaba 30 o más días de baja?

Valladolid, 14 de agosto de 2013.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo y  
María Ángela Marqués Sánchez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004466-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a bajas por enfermedad u otras circunstancias y sustituciones de docentes de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y F.P. de centros públicos de la provincia de León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004466, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a bajas por enfermedad u otras circunstancias y sustituciones de docentes de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y F.P. de centros públicos de la provincia de León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y M.ª Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**1) ¿Cuántos días de baja por enfermedad u otras circunstancias de docentes de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y FP de centros públicos de la provincia de León no fueron cubiertos mediante sustituciones en el curso 2012-2013?**

**2) ¿Cuántas personas realizaron sustituciones en la provincia de León para cubrir bajas de docentes durante el curso 2012-2013 y cuántas lo hicieron durante el curso 2011-2012?**

**3) Del conjunto de las personas que realizaron sustituciones en el curso 2012-2013 para cubrir bajas de docentes de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y FP de centros públicos de la provincia de León:**



- ¿cuántos se incorporaron antes de que la persona a la que estaban sustituyendo llevase 15 días de baja?
- ¿cuántos se incorporaron cuando la persona a la que estaban sustituyendo llevaba entre 15 y 19 días de baja?
- ¿cuántos se incorporaron cuando la persona a la que estaban sustituyendo llevaba entre 20 y 24 días de baja?
- ¿cuántos se incorporaron cuando la persona a la que estaban sustituyendo llevaba entre 25 y 29 días de baja?
- ¿cuántos se incorporaron cuando la persona a la que estaban sustituyendo llevaba 30 o más días de baja?

Valladolid, 14 de agosto de 2013.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo y  
María Ángela Marqués Sánchez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004467-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a bajas por enfermedad u otras circunstancias y sustituciones de docentes de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y F.P. de centros públicos de la provincia de Palencia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004467, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a bajas por enfermedad u otras circunstancias y sustituciones de docentes de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y F.P. de centros públicos de la provincia de Palencia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y M.ª Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**1) ¿Cuántos días de baja por enfermedad u otras circunstancias de docentes de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y FP de centros públicos de la provincia de Palencia no fueron cubiertos mediante sustituciones en el curso 2012-2013?**

**2) ¿Cuántas personas realizaron sustituciones en la provincia de Palencia para cubrir bajas de docentes durante el curso 2012-2013 y cuántas lo hicieron durante el curso 2011-2012?**

**3) Del conjunto de las personas que realizaron sustituciones en el curso 2012-2013 para cubrir bajas de docentes de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y FP de centros públicos de la provincia de Palencia:**



- ¿cuántos se incorporaron antes de que la persona a la que estaban sustituyendo llevase 15 días de baja?
- ¿cuántos se incorporaron cuando la persona a la que estaban sustituyendo llevaba entre 15 y 19 días de baja?
- ¿cuántos se incorporaron cuando la persona a la que estaban sustituyendo llevaba entre 20 y 24 días de baja?
- ¿cuántos se incorporaron cuando la persona a la que estaban sustituyendo llevaba entre 25 y 29 días de baja?
- ¿cuántos se incorporaron cuando la persona a la que estaban sustituyendo llevaba 30 o más días de baja?

Valladolid, 14 de agosto de 2013.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo y  
María Ángela Marqués Sánchez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004468-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a bajas por enfermedad u otras circunstancias y sustituciones de docentes de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y F.P. de centros públicos de la provincia de Salamanca.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004468, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a bajas por enfermedad u otras circunstancias y sustituciones de docentes de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y F.P. de centros públicos de la provincia de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y M.ª Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**1) ¿Cuántos días de baja por enfermedad u otras circunstancias de docentes de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y FP de centros públicos de la provincia de Salamanca no fueron cubiertos mediante sustituciones en el curso 2012-2013?**

**2) ¿Cuántas personas realizaron sustituciones en la provincia de Salamanca para cubrir bajas de docentes durante el curso 2012-2013 y cuántas lo hicieron durante el curso 2011-2012?**

**3) Del conjunto de las personas que realizaron sustituciones en el curso 2012-2013 para cubrir bajas de docentes de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y FP de centros públicos de la provincia de Salamanca:**



- ¿cuántos se incorporaron antes de que la persona a la que estaban sustituyendo llevase 15 días de baja?
- ¿cuántos se incorporaron cuando la persona a la que estaban sustituyendo llevaba entre 15 y 19 días de baja?
- ¿cuántos se incorporaron cuando la persona a la que estaban sustituyendo llevaba entre 20 y 24 días de baja?
- ¿cuántos se incorporaron cuando la persona a la que estaban sustituyendo llevaba entre 25 y 29 días de baja?
- ¿cuántos se incorporaron cuando la persona a la que estaban sustituyendo llevaba 30 o más días de baja?

Valladolid, 14 de agosto de 2013.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo y  
María Ángela Marqués Sánchez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004469-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a bajas por enfermedad u otras circunstancias y sustituciones de docentes de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y F.P. de centros públicos de la provincia de Segovia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004469, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a bajas por enfermedad u otras circunstancias y sustituciones de docentes de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y F.P. de centros públicos de la provincia de Segovia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y M.ª Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**1) ¿Cuántos días de baja por enfermedad u otras circunstancias de docentes de Educación infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y FP de centros públicos de la provincia de Segovia no fueron cubiertos mediante sustituciones en el curso 2012-2013?**

**2) ¿Cuántas personas realizaron sustituciones en la provincia de Segovia para cubrir bajas de docentes durante el curso 2012-2013 y cuántas lo hicieron durante el curso 2011-2012?**

**3) Del conjunto de las personas que realizaron sustituciones en el curso 2012-2013 para cubrir bajas de docentes de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y FP de centros públicos de la provincia de Segovia:**



- ¿cuántos se incorporaron antes de que la persona a la que estaban sustituyendo llevase 15 días de baja?
- ¿cuántos se incorporaron cuando la persona a la que estaban sustituyendo llevaba entre 15 y 19 días de baja?
- ¿cuántos se incorporaron cuando la persona a la que estaban sustituyendo llevaba entre 20 y 24 días de baja?
- ¿cuántos se incorporaron cuando la persona a la que estaban sustituyendo llevaba entre 25 y 29 días de baja?
- ¿cuántos se incorporaron cuando la persona a la que estaban sustituyendo llevaba 30 o más días de baja?

Valladolid, 14 de agosto de 2013.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo y  
María Ángela Marqués Sánchez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004470-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a bajas por enfermedad u otras circunstancias y sustituciones de docentes de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y F.P. de centros públicos de la provincia de Soria.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004470, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a bajas por enfermedad u otras circunstancias y sustituciones de docentes de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y F.P. de centros públicos de la provincia de Soria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y M.ª Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**1) ¿Cuántos días de baja por enfermedad u otras circunstancias de docentes de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y FP de centros públicos de la provincia de Soria no fueron cubiertos mediante sustituciones en el curso 2012-2013?**

**2) ¿Cuántas personas realizaron sustituciones en la provincia de Soria para cubrir bajas de docentes durante el curso 2012-2013 y cuántas lo hicieron durante el curso 2011-2012?**

**3) Del conjunto de las personas que realizaron sustituciones en el curso 2012-2013 para cubrir bajas de docentes de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y FP de centros públicos de la provincia de Soria:**



- ¿cuántos se incorporaron antes de que la persona a la que estaban sustituyendo llevase 15 días de baja?
- ¿cuántos se incorporaron cuando la persona a la que estaban sustituyendo llevaba entre 15 y 19 días de baja?
- ¿cuántos se incorporaron cuando la persona a la que estaban sustituyendo llevaba entre 20 y 24 días de baja?
- ¿cuántos se incorporaron cuando la persona a la que estaban sustituyendo llevaba entre 25 y 29 días de baja?
- ¿cuántos se incorporaron cuando la persona a la que estaban sustituyendo llevaba 30 o más días de baja?

Valladolid, 14 de agosto de 2013.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo y  
María Ángela Marqués Sánchez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004471-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a bajas por enfermedad u otras circunstancias y sustituciones de docentes de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y F.P. de centros públicos de la provincia de Valladolid.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004471, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a bajas por enfermedad u otras circunstancias y sustituciones de docentes de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y F.P. de centros públicos de la provincia de Valladolid.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y M.ª Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**1) ¿Cuántos días de baja por enfermedad u otras circunstancias de docentes de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y FP de centros públicos de la provincia de Valladolid no fueron cubiertos mediante sustituciones en el curso 2012-2013?**

**2) ¿Cuántas personas realizaron sustituciones en la provincia de Valladolid para cubrir bajas de docentes durante el curso 2012-2013 y cuántas lo hicieron durante el curso 2011-2012?**

**3) Del conjunto de las personas que realizaron sustituciones en el curso 2012-2013 para cubrir bajas de docentes de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y FP de centros públicos de la provincia de Valladolid:**



- ¿cuántos se incorporaron antes de que la persona a la que estaban sustituyendo llevase 15 días de baja?
- ¿cuántos se incorporaron cuando la persona a la que estaban sustituyendo llevaba entre 15 y 19 días de baja?
- ¿cuántos se incorporaron cuando la persona a la que estaban sustituyendo llevaba entre 20 y 24 días de baja?
- ¿cuántos se incorporaron cuando la persona a la que estaban sustituyendo llevaba entre 25 y 29 días de baja?
- ¿cuántos se incorporaron cuando la persona a la que estaban sustituyendo llevaba 30 o más días de baja?

Valladolid, 14 de agosto de 2013.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo y  
María Ángela Marqués Sánchez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004472-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a bajas por enfermedad u otras circunstancias y sustituciones de docentes de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y F.P. de centros públicos de la provincia de Zamora.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004472, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a bajas por enfermedad u otras circunstancias y sustituciones de docentes de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y F.P. de centros públicos de la provincia de Zamora.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y M.ª Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**1) ¿Cuántos días de baja por enfermedad u otras circunstancias de docentes de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y FP de centros públicos de la provincia de Zamora no fueron cubiertos mediante sustituciones en el curso 2012-2013?**

**2) ¿Cuántas personas realizaron sustituciones en la provincia de Zamora para cubrir bajas de docentes durante el curso 2012-2013 y cuántas lo hicieron durante el curso 2011-2012?**

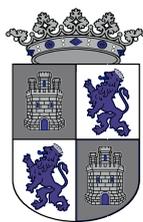
**3) Del conjunto de las personas que realizaron sustituciones en el curso 2012-2013 para cubrir bajas de docentes de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y FP de centros públicos de la provincia de Zamora:**



- ¿cuántos se incorporaron antes de que la persona a la que estaban sustituyendo llevase 15 días de baja?
- ¿cuántos se incorporaron cuando la persona a la que estaban sustituyendo llevaba entre 15 y 19 días de baja?
- ¿cuántos se incorporaron cuando la persona a la que estaban sustituyendo llevaba entre 20 y 24 días de baja?
- ¿cuántos se incorporaron cuando la persona a la que estaban sustituyendo llevaba entre 25 y 29 días de baja?
- ¿cuántos se incorporaron cuando la persona a la que estaban sustituyendo llevaba 30 o más días de baja?

Valladolid, 14 de agosto de 2013.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo y  
María Ángela Marqués Sánchez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004473-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Julio López Díaz y D. Francisco Ramos Antón, relativa a proyecto promovido por la Consejería de Fomento "Aguilar Norte".*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004473, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Julio López Díaz y D. Francisco Ramos Antón, relativa a proyecto promovido por la Consejería de Fomento "Aguilar Norte".

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Sirina Martín Cabria, Julio López Díaz y Francisco Ramos Antón, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

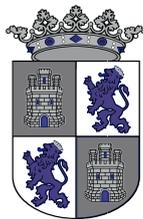
**1. ¿En qué fase se encuentra el proyecto promovido por la Consejería de Fomento "Aguilar Norte", en la localidad palentina de Aguilar de Campoo?**

**2. ¿Qué acciones se han realizado respecto a él durante el último año (de mayo del 2012 a agosto del 2013)?**

**3. ¿Qué acciones se tienen previstas acometer durante el resto del ejercicio 2013 y 2014?**

Valladolid, 21 de agosto 2013

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: María Sirina Martín Cabria,  
Julio López Díaz y  
Francisco Ramos Antón



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004474-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Sirina Martín Cabria y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a elaboración de la norma o Plan Rehabitare.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004474, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Sirina Martín Cabria y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a elaboración de la norma o Plan Rehabitare.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

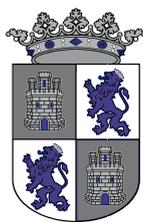
M.ª Sirina Martín Cabria y Ana María Muñoz de la Peña Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En julio del 2012, en contestación a pregunta escrita sobre la elaboración de la norma o Plan Rehabitare, esa Consejería indicó a este Grupo Parlamentario que se estaba elaborando la norma que regulase el proceso de selección de actuaciones del patrimonio municipal susceptibles de rehabilitación para su destino a vivienda de protección pública.

**A fecha de hoy, ¿en qué fase se encuentra la elaboración dicha norma? Y ¿cuándo se prevé su fecha de aprobación?**

Valladolid, 21 de agosto 2013

LAS PROCURADORAS,  
Fdo.: María Sirina Martín Cabria y  
Ana María Muñoz de la Peña González



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004475-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Julio López Díaz y D. Francisco Ramos Antón, relativa a proyecto de residencia y centro de día con unidad de estancias diurnas para personas mayores dependientes en el Ayuntamiento de La Pernía.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004475, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Julio López Díaz y D. Francisco Ramos Antón, relativa a proyecto de residencia y centro de día con unidad de estancias diurnas para personas mayores dependientes en el Ayuntamiento de La Pernía.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

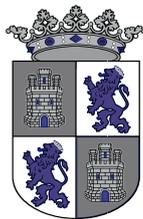
M.ª Sirina Martín Cabria, Julio López Díaz y Francisco Ramos Antón, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

**- ¿En qué fase se encuentra el proyecto de residencia y centro de día con unidad de estancias diurnas para personas mayores dependientes en el Ayuntamiento de La Pernía (Palencia), financiada a través de subvención por la Junta de Castilla y León?**

**- ¿Para cuándo se prevé su apertura?**

Valladolid, 21 de agosto 2013

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: María Sirina Martín Cabria,  
Julio López Díaz y  
Francisco Ramos Antón



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004476-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Julio López Díaz y D. Francisco Ramos Antón, relativa a panel informativo del "Pozo de los Lobos" en el Espacio Natural de Covalagua.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004476, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Julio López Díaz y D. Francisco Ramos Antón, relativa a panel informativo del "Pozo de los Lobos" en el Espacio Natural de Covalagua.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Sirina Martín Cabria, Julio López Díaz y Francisco Ramos Antón, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

El 26 de septiembre del 2011, en contestación escrita realizada por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente a este grupo parlamentario sobre la restitución del "panel informativo" sobre el "Pozo de los Lobos" en el Espacio Natural de Covalagua, se indicaba que dicho panel se estaba diseñando de nuevo, ajustándolo a la identidad corporativa de la Red de Espacios Naturales para proceder posteriormente de nuevo a ubicarlo en el mismo lugar que antes.

En septiembre del 2012 en réplica a una proposición no de ley presentada por el PSOE instando a la Junta a recolocar dicho panel informativo, se contestó nuevamente que el cartel se estaba diseñando aún.

A fecha de hoy el panel informativo sigue sin colocarse en su lugar original.



## PREGUNTA

**¿Tiene la Junta de Castilla y León intención de restituir el panel informativo del "Pozo de los Lobos" en el Espacio Natural de Covalagua? Y si tiene previsto sustituirlo, ¿cuándo?**

Valladolid, 21 de agosto 2013

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: María Sirina Martín Cabria,  
Julio López Díaz y  
Francisco Ramos Antón



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004477-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de personas con discapacidad por enfermedad mental que han sido atendidas por los Equipos Mixtos Provinciales.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004477, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de personas con discapacidad por enfermedad mental que han sido atendidas por los Equipos Mixtos Provinciales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

El proceso integrado de atención sociosanitaria a personas con discapacidad por enfermedad mental establece que entre las funciones de los Equipos Mixtos Provinciales está la de asignar los recursos más idóneos entre los disponibles y, en su caso, establecer planes temporales, con la idea de que todas las personas debe ser atendidas con la mejor calidad posible.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito.

**1. Número de personas con discapacidad por enfermedad mental que han sido atendidas en 2012 por los Equipos Mixtos Provinciales.**

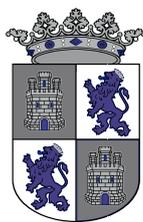
**2. Relación de recursos que se han asignado a las personas con discapacidad por enfermedad mental en 2012 por los Equipos Mixtos Provinciales. Indicando el número de personas que se atendió en cada recurso.**



**3. Los anteriores datos se solicitan detallados por cada uno de los Equipos Mixtos Provinciales.**

Valladolid, 23 de agosto 2013

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004478-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de personas con discapacidad mental que han sido atendidas por la Comisión Mixta Regional.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004478, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de personas con discapacidad mental que han sido atendidas por la Comisión Mixta Regional.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

El proceso integrado de atención sociosanitaria a personas con discapacidad por enfermedad mental establece que entre las funciones de la Comisión Mixta Regional está en resolver los asuntos que los Equipos Mixtos Provinciales no han podido solucionar.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito.

**Relación de casos que en 2012 en los que la Comisión Mixta Regional ha tenido que intervenir por derivación de los Equipos Mixtos Provinciales y solución aportada en cada caso. Estos datos se solicitan indicando la provincia que derivó el caso (no se solicita la relación de personas, sino de casos).**

Valladolid, 23 de agosto 2013

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004479-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª María Mercedes Martín Juárez y D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a número de procedimientos judiciales que afecten al Sacyl.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004479, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª María Mercedes Martín Juárez y D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a número de procedimientos judiciales que afecten al Sacyl.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez y Ana M.ª Redondo García, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

A lo largo de los años 2012 y lo que va de 2013, se han producido numerosas sentencias judiciales en relación a diversos aspectos que afectan a SACyL y, por lo tanto, a la Consejería de Sanidad. Muchas de estas sentencias han sido contrarias a SACyL por lo que la Administración se ha visto obligada a pagar las costas de dichos procesos, con el consiguiente gasto de dinero público que, de respetarse la propia normativa de la Consejería de Sanidad se podía haber evitado.

### PREGUNTA

**En cada uno de los años 2012 y 2013:**

**1. ¿En cuántos procedimientos judiciales que afecten al SACyL ha recaído sentencia total o parcialmente contraria al mismo?**



**2. De ellos, ¿cuántos lo han sido en primera instancia y cuántos lo han sido por sentencia ya firme?**

**3. ¿En cuántos de ellos en primera instancia o con sentencia firme se ha producido la condena en costas para la Administración de la Comunidad Autónoma?**

**4. ¿De ellos, a cuánto ascienden las cantidades que la Comunidad ha abonado o debe abonar como consecuencia del pago de costas a las que haya sido condenada por sentencia en primera instancia o firme?**

**5. ¿A cuánto ascienden las cantidades económicas cuyo pago ha tenido o tiene que realizar la Administración de la Comunidad Autónoma por cualquier concepto derivado de sentencias judiciales en cada uno de estos años, derivados de sentencias bien firmes, bien en primera instancia?**

Valladolid, 27 de agosto de 2013.

LAS PROCURADORAS,  
Fdo.: María Mercedes Martín Juárez y  
Ana María Carmen Redondo García



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004480-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de contribuyentes del impuesto sobre la renta de las personas físicas que han presentado declaración a que se refiere el Real Decreto-ley 12/2012, de 30 de marzo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004480, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de contribuyentes del impuesto sobre la renta de las personas físicas que han presentado declaración a que se refiere el Real Decreto-ley 12/2012, de 30 de marzo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**1.- ¿Cuál es el número de contribuyentes del impuesto sobre la renta de las personas físicas con domicilio fiscal en Castilla y León que han presentado la declaración a que se refiere la Disposición Adicional Primera del Real Decreto-ley 12/2012 de 30 de marzo?**

**2.- ¿Cuál es el importe total declarado por dichos contribuyentes?**

**3.- ¿Cuál es el importe total ingresado por estos contribuyentes en desarrollo de lo establecido por dicha Disposición Adicional?**

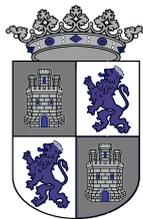


**4.- ¿Qué cantidades ha recibido o en su caso va a recibir la Comunidad Autónoma de Castilla y León como compensación por los importes declarados por dichos contribuyentes?**

**SE SOLICITA QUE LA RESPUESTA A LAS PREGUNTAS ANTERIORES SE REALICE CON DESGLOSE PROVINCIAL.**

Valladolid, 28 de agosto de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/004481-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a desglose de los distintos conceptos presupuestarios incluidos en el límite de gasto no financiero.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004481, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a desglose de los distintos conceptos presupuestarios incluidos en el límite de gasto no financiero.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con el Acuerdo de 22 de agosto de 2013, de la Junta de Castilla y León, por el que se fija el límite de gasto no financiero para el ejercicio 2014, aprobado por las Cortes de Castilla y León en su Sesión Plenaria de 28 de agosto de 2013, se realizan las siguientes

#### PREGUNTAS

##### EN RELACIÓN A LOS RECURSOS NO FINANCIEROS:

- ¿Cuál es el desglose por los distintos conceptos de las ENTREGAS A CUENTA DE LOS INGRESOS DEL MODELO DE FINANCIACIÓN?

- ¿Cuál es el desglose por los distintos tributos y conceptos de las cantidades previstas DERIVADAS DE LOS TRIBUTOS GESTIONADOS POR LA COMUNIDAD?



**.- ¿Cuál es el desglose por Fondos y conceptos de las cantidades previstas de los FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA?**

**.- ¿Cuál es el desglose por los distintos conceptos de las cantidades previstas por TRANSFERENCIAS?**

**.- ¿Cuál es el desglose por distintos conceptos de las cantidades previstas por OTROS INGRESOS?**

**.- ¿CUÁL ES EL DESGLOSE Y LA EXPLICACIÓN DE LOS DISTINTOS CONCEPTOS QUE SE HAYAN TENIDO EN CUENTA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS "AJUSTES DE CONTABILIDAD NACIONAL" POR UN IMPORTE DE 122,2 MILLONES DE EUROS?**

Valladolid, 29 de agosto de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004482-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a Centros Residenciales que tienen implantado el modelo denominado "Centros Multiservicios".*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004482, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a Centros Residenciales que tienen implantado el modelo denominado "Centros Multiservicios".

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

La Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades en diversas ocasiones ha anunciado la puesta en funcionamiento de un nuevo modelo de atención residencial denominado "Centros Multiservicios", manifestando que un número importante de residencias están implantando este nuevo modelo.

### PREGUNTA

- **Relación de Centros Residenciales que tienen implantado el modelo de atención residencial denominado "Centros Multiservicios".**

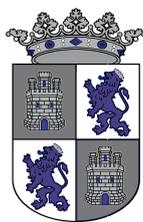


**-Relación de Centros Residenciales que se encuentran en proceso de implantación del nuevo modelo de "Centros Multiservicios".**

**- Relación de Centros Residenciales que se han interesado ante la Consejería para implantar el nuevo modelo de implantación de "Centros Multiservicios".**

Valladolid, 29 de agosto de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004483-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de personas que se les presta el servicio de ayuda a domicilio en la residencia Los Royales.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004483, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de personas que se les presta el servicio de ayuda a domicilio en la residencia Los Royales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En el Centro Residencial dependiente de la Junta de Castilla y León, Los Royales, se ha implantado el nuevo modelo de Centros Multiservicios.

### PREGUNTA

- ¿A cuántas personas se les presta el servicio de ayuda a domicilio desde el nuevo modelo de Centros Multiservicios que está implantado en la residencia Los Royales?

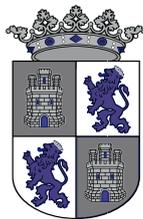
- ¿A cuántas personas se les presta el servicio de *catering* a domicilio desde el nuevo modelo de Centros Multiservicios que está implantado en la residencia Los Royales?



**- ¿A cuántas personas se les presta el servicio de lavandería a domicilio desde el nuevo modelo de Centros Multiservicios que está implantado en la residencia Los Royales?**

Valladolid, 29 de agosto de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004484-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de centros que están acreditados para la prestación de servicios a personas en situación de dependencia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004484, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de centros que están acreditados para la prestación de servicios a personas en situación de dependencia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, en su artículo 16 establece que los centros y servicios privados no concertados que presten servicios para personas en situación de dependencia deberán contar con la debida acreditación de la Comunidad Autónoma correspondiente.

### PREGUNTA

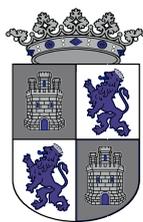
**1. Relación de centros o servicios privados que en Castilla y León están acreditados para la prestación de servicios para personas en situación de dependencia.**



## **2. Relación de centros concertados que prestan servicios para personas en situación de dependencia.**

Valladolid, 29 de agosto de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004485-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando María Rodero García, relativa a composición de la Comisión de Valoración para la resolución de subvenciones destinadas al apoyo a la familia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004485, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando María Rodero García, relativa a composición de la Comisión de Valoración para la resolución de subvenciones destinadas al apoyo a la familia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Rodero García, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### PREGUNTA

**¿Quiénes formaron la Comisión de Valoración que intervino para la resolución del programa de subvenciones para el apoyo a la familia y a la conciliación de la vida laboral y familiar en el ejercicio del 2010?**

Valladolid, 29 de agosto de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando María Rodero García



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004486-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a apertura de las escuelas infantiles en los periodos de Navidad y Semana Santa.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004486, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a apertura de las escuelas infantiles en los periodos de Navidad y Semana Santa.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León tiene 29 Escuelas Infantiles distribuidas en las 9 provincias de la Comunidad Autónoma. Estas escuelas están destinadas a la impartición del primer ciclo de educación, donde se incluye a los niños y niñas de 0 a 3 años.

La Junta de Castilla y León tiene previsto ampliar los días de apertura de las Escuelas Infantiles en período de Navidad y Semana Santa.

### PREGUNTA

1. ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León iniciar para este próximo curso la apertura de todas las Escuelas Infantiles de su titularidad en el periodo de Navidad y Semana Santa? Si no fuera en todas, indíquese en cuales.



**2. ¿Cómo se compagina el proyecto de conciliación con el proyecto educativo de los centros?**

**3. ¿Qué programa de trabajo (conciliación) o actividades desarrollarían los niños y niñas durante los días de Navidad y Semana Santa? ¿Quién diseñará este programa y quién supervisará su desarrollo?**

**4. ¿Con qué personal tiene previsto la Junta de Castilla y León atender a los niños y niñas durante la apertura de las Escuelas de Educación Infantil en Navidad y Semana Santa? ¿Qué ratio se tiene previsto?**

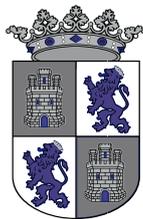
**5. ¿Qué presupuesto destinará la Junta de Castilla y León para permitir que las Escuelas Infantiles de su titularidad estén funcionando en Navidad y Semana Santa?**

**6. ¿Afectará la apertura de las Escuelas Infantiles durante Navidad y Semana Santa a los períodos vacacionales de los trabajadores de dichos centros? En caso de respuesta afirmativa indíquese en qué medida y si se han acordado estas medidas con los trabajadores y trabajadoras.**

**7. ¿Qué horario tendrán las Escuelas Infantiles durante el período de Navidad y Semana Santa?**

Valladolid, 30 de agosto de 2013.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez y  
María Ángela Marqués Sánchez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004487-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de personas en situación de dependencia que tienen concedida la doble prestación económica.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004487, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de personas en situación de dependencia que tienen concedida la doble prestación económica.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Desde la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades se ha anunciado en diversas ocasiones dentro del contexto de la aplicación de las prestaciones económicas de la Ley de la Promoción y Atención a las personas en situación de dependencia de la concesión de la doble prestación económica vinculada.

### PREGUNTA

**1. ¿Cuántas personas en Castilla y León tienen concedida la doble prestación económica vinculada?**



## **2. ¿Cuántas personas en Castilla y León cobran la doble prestación económica vinculada?**

Valladolid, 30 de agosto de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004488-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a situación de suplencia de la plaza de Director Provincial de Educación en Salamanca.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004488, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a situación de suplencia de la plaza de Director Provincial de Educación en Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

En respuesta a una Pregunta Oral a Pleno del Grupo Parlamentario Socialista en noviembre de 2011 el Sr. Consejero de Educación reconoció que el puesto de Director/a Provincial de Educación de Salamanca estaba cubierto por suplencia y así seguiría al menos durante el curso académico 2011-2012.

Esta situación excepcional, que el caso de la actual Directora Provincial de Educación de Salamanca sin el nivel funcional exigido para ese puesto, genera dificultades de gestión diarias y no debería perpetuarse en el tiempo.

Teniendo en cuenta que al día de hoy se sigue manteniendo este nombramiento por suplencia, se plantea la siguiente

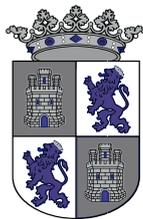


## PREGUNTA

**¿Cuánto tiempo más considera la Junta de Castilla y León que estará cubierta la Dirección Provincial de Educación de Salamanca por suplencia?**

Valladolid, 2 de septiembre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004489-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a lista de espera de pruebas técnicas diagnósticas y consultas externas del Servicio de Aparato Digestivo del Complejo Asistencial de Salamanca.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004489, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a lista de espera de pruebas técnicas diagnósticas y consultas externas del Servicio de Aparato Digestivo del Complejo Asistencial de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### PREGUNTA

1) **¿Cuál es la lista de espera de pruebas técnicas diagnósticas y consultas externas del Servicio de Aparato Digestivo del Complejo Asistencial de Salamanca a fecha 31 de agosto de 2013?**

2) **¿Qué personal sanitario adscrito al Servicio de Aparato Digestivo del Complejo Asistencial de Salamanca se ha jubilado o ha sido trasladado a otro servicio entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de agosto de 2013?**

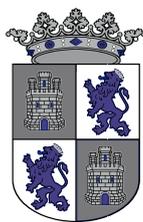
3) **¿Qué personal sanitario se ha incorporado al Servicio de Aparato Digestivo del Complejo Asistencial de Salamanca entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de agosto de 2013?**



**4) ¿Cuántos profesionales sanitarios están adscritos a fecha de 31 de agosto de 2013 al Servicio Aparato Digestivo del Complejo Asistencial de Salamanca?**

Valladolid, 2 de septiembre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/004490-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a número de zonas del Hospital "Martínez Anido" del Complejo Asistencial de Salamanca que han permanecido cerradas.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004490, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a número de zonas del Hospital "Martínez Anido" del Complejo Asistencial de Salamanca que han permanecido cerradas.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

###### PREGUNTA

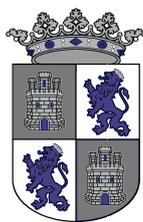
1) ¿Cuántas zonas del Hospital "Martínez Anido" del Complejo Asistencial de Salamanca han permanecido cerradas sin ser utilizadas desde el 1 de enero de 2013 hasta el 31 de agosto de 2013? ¿Cuántas camas están situadas en estas zonas?

2) ¿Cuántas zonas del Hospital "Martínez Anido" del Complejo Asistencial de Salamanca que estaban abiertas el 1 de enero de 2013 se han cerrado con posterioridad a esa fecha? ¿Cuántas camas están situadas en estas zonas?

3) ¿Cuántas zonas del Hospital "Martínez Anido" del Complejo Asistencial de Salamanca que estaban cerradas el 1 de enero de 2013 se han abierto con posterioridad a esa fecha? ¿Cuántas camas están situadas en estas zonas?

Valladolid, 2 de septiembre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004491-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a denegación de expedición de licencia a alumnos en la provincia de Segovia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004491, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a denegación de expedición de licencia a alumnos en la provincia de Segovia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

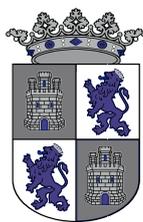
El pasado 8 de agosto se presentó por parte de D. Miguel Ángel Galán Castellanos escrito ante el Comité de Entrenadores de Castilla y León solicitando la revocación de la denegación de expedición de licencia a alumnos del Ministerio de Educación y Ciencia del Gobierno de varios alumnos residentes en Segovia. Según consta en la argumentación del escrito se podría estar realizando una supuesta prevaricación por parte de las personas del comité en la tramitación de dichas licencias.

### PREGUNTA

1. ¿Tiene la Junta de Castilla y León constancia de estos hechos?
2. ¿Piensa la Junta de Castilla y León tomar alguna decisión al respecto?

Valladolid, 3 de septiembre de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004492-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a relación de plazas en Comisión de Servicios en la Gerencia de Salud.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004492, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a relación de plazas en Comisión de Servicios en la Gerencia de Salud.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### PREGUNTA

**¿Cuál es la relación de plazas en Comisión de Servicio en la Gerencia de Salud?**

Valladolid, 4 de septiembre de 2013.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Pedro Luis González Reglero y  
María Mercedes Martín Juárez

## ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

<b>1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS</b>		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
<b>2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES</b>		
210	DI	Declaraciones Institucionales
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
<b>3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA</b>		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
<b>4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO</b>		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
<b>5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS</b>		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
<b>6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS</b>		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
<b>7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES</b>		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
<b>8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES</b>		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes